

Diario de Valencia



Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Domingo 29 Junio de 1924

Teléfono 681--Apartado 122

Núm. 4.515

La colecta de la Prensa, obra de todos los católicos

De todos es sabido que la Tercera Asamblea de la Prensa Católica, que acaba de celebrarse en la imperial ciudad de Toledo, bajo la presidencia del sabio y virtuoso Cardenal Primado de España, constituye un grandioso triunfo, del cual se han ocupado todas nuestras publicaciones, dando noticia, no solamente de las reuniones, actos y sesiones, sino también de las conclusiones adoptadas por clamorosa unanimidad.

Una vez más se ha tratado de la forzosa necesidad, de la urgencia que existe para allegar cuantiosos recursos monetarios que precisen para desarrollar los planes, incluso los de propaganda, que sólo pueden efectuarse con numerario, con dinero.

Como, por otra parte, es hoy el día 29, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en la cual se ha de recoger la colecta en las veintitantas mil parroquias y en los millares de conventos de Religiosos y de Religiosas, conviene que digamos algo acerca de lo que pueden hacer todos los católicos de uno y otro sexo, si quieren, porque, como vamos a demostrar, es posible y muy fácilmente realizable. Breves cifras lo probarán de modo irrefutable.

Hay en España unos 22 millones de personas, y acaso pasan de 24 millones, si se incluye la llamada población oculta. De toda esa masa de población, son católicas, cuanto menos, 12 millones de almas.

Pues bien: si en todas las familias católicas, cada una de las personas da solamente un céntimo, la colecta sumará 220.000 pesetas.

Con 1 céntimo...	220.000 ptas.
Con 2 céntimos...	440.000 ptas.
Con 3 céntimos...	660.000 ptas.
Con 4 céntimos...	880.000 ptas.
Con 5 céntimos...	1.100.000 ptas.
Con 6 céntimos...	1.320.000 ptas.
Con 7 céntimos...	1.540.000 ptas.
Con 8 céntimos...	1.760.000 ptas.
Con 9 céntimos...	1.980.000 ptas.
Con 10 céntimos...	2.200.000 ptas.

¿Es posible que en un solo día todas las familias católicas de España den diez céntimos de peseta por cada uno de sus familiares? Sí, porque numerosas estadísticas, incluso de consumo de cosas superfluas, de espectáculos, de gastos de tabaco, etc., prueban cumplidamente que tal hecho es fácilmente realizable.

Bastará para alcanzar esa colecta nacional superior a dos millones de pesetas, que el virtuoso cuerpo de Párrocos españoles, con los no menos celosos y dignos Coadiutores, cuyos nombres y estadísticas detalladas por parroquias aparecen consignados en la edición del presente año del «Anuario eclesiástico», que saca a luz nuestro admirado amigo don Enrique Subirana, editor y librero pontificio de Barce-

lona, se interese vivamente por la colecta; que todo el Clero regular y secular se proponga esa nada difícil cruzada; que no haya ninguna publicación católica que deje de pedir esas limosnas; que las 40.000 Cofradías españolas a que alude el reverendo Padre José Dueso en el precioso folleto dedicado a «Los legionarios de la Buena Prensa», y que se envíe gratuitamente a cuantos lo pidan verbalmente o por escrito, hagan una propaganda incesante y universal.

En una palabra, y como acaba de decir el veterano maestro del periodismo católico que emplea hace más de cuarenta años el popular pseudónimo de Miguel Peñaflor: bastará, para conseguir ese ruidoso triunfo, que todos los católicos, sin excepción alguna, entreguen una cantidad, por modesta que sea, y que todos coadyuven a la obra nacional, no solamente con actos piadosos (oraciones, Comuniones, asistencia a Misa, sermones, etc.), sino también con propagandas, con donativos... con acción intensa y extensa. Además, los ricos deben hacer las limosnas mayores.

No es de creer, no se puede esperar que, cuando en las repúblicas americanas se obtienen colectas copiosísimas; que cuando en países protestantes se reúnen grandes sumas de dinero como limosnas, en España, la nación católica por excelencia, deje de obtener el día de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo una crecidísima masa de numerario, porque no habrá nadie que deje de escuchar la voz augusta del Pontífice y las de nuestro virtuoso y sabio Episcopado, todo el entusiasmo de la Prensa católica.

Se avencina en diversas naciones acontecimientos de grandísima importancia, y será locura que aquí dormitemos. Hasta por instinto de conservación, hasta por egoísmo, todos, ricos y pobres, modestos y poderosos, deben de acudir a la colecta nacional, porque ha quedado demostrado matemáticamente que no hay nadie, por pobre que sea, a quien sea imposible entregar en alguna mesa petitoria unos pocos céntimos cuanto menos.

El mundo entero, toda la humanidad, tiene fija su mirada en lo que van a hacer los católicos españoles, y no puede dudarse que todos, sin excepción alguna, cumplirán ese deber, cuando tan fácil es realizarlo.

Gran satisfacción tendremos en el próximo mes de Julio al exhibir estadísticas de todas las diócesis, de las 20.000 y pico de parroquias, con un total nacional grandioso, espléndido, y mucho mayor todavía del que esperamos se obtenga. Quiera Dios que así suceda.

Eduardo Navarro Salvador.

Por la Prensa. católica

Serían inconscientes o insensatos

Cuántas veces tomamos la pluma para encarecer la imprescindible necesidad de la buena prensa, experimentamos honda e intensa tristeza. Vemos obligados a defender la suma eficacia, la definitiva eficacia de la prensa para lograr el triunfo de un ideal cualquiera y tener que convenir de ello a una ingente muchedumbre de católicos, y lo que es más incomprensible, a no pocos Sacerdotes, es cosa que desconcierta y anonada.

Cual si vivieran en otro planeta, aún no se han percatado de que todos los sistemas políticos, sociales y religiosos que en nuestra época predominan, deben su preponderancia a la prensa, siendo un axioma incontestable, inadvertido tan sólo por los insensatos, que el triunfo de un ideal está en relación con la prensa que le defiende.

Sólo una inconsciencia inexplicable podrá excusar ante Dios a esa muchedumbre de católicos a que nos referimos.

Y decimos inexplicable, porque hartos son los motivos que tienen para no dudar de la verdad que proponemos.

El canceller Marx, de Alemania, ha reconocido que fueron vencidos los morerios centrales por la prensa, más que por las armas.

Su Santidad Pío XI afirma que todos los poderes de la tierra, incluso el de los políticos, se van refugando en las columnas de la prensa.

Con estadísticas ineprobables se

ha demostrado que los laboristas ingleses y los radicales franceses triunfaron en las últimas elecciones por su bien organizada propaganda periodística, observándose que en las regiones y departamentos donde la prensa antirrevolucionaria era más boyante que la radical, la victoria ha sido de las derechas.

Puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que el triunfo e influencia del Catolicismo está en razón directa, no de los templos: cristianos, ni de las instituciones benéficas, ni siquiera del número de Sacerdotes, sino de la prensa católica.

La nación de más iglesias, fundaciones benéficas y misioneros, es, sin duda, Francia; con todo es el pueblo donde con más impunidad pueden perseguir al Catolicismo radical como Combes y Herriot. Es que los católicos de la nación venían, por un estrabismo inexplicable, no han visto aún que la buena prensa es elemento básico del Catolicismo.

Las asambleas de la prensa católica, con tanta frecuencia convocadas por el episcopado español, es otro llamamiento que debiera despertar la conciencia aletargada de nuestros hermanos para que en sus donativos, fundaciones y testimonios se acuerden de la obligación esencialísima que tiene todo católico digno de tal nombre, de proteger la buena prensa, sin la cual será poco menos que inútil cuanto se haga para el ahanzamiento y triunfo de la Religión.

Pío X, aquel Pontífice santo, que no tardaremos en venerar en los altares, así lo afirmó, sin linaje alguno de rodeos. Leed sus palabras: «En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa católica, leal y sincera».

Después de estos hechos y testimonios irrecusables, ¿aún permanecerán aletargados nuestros católicos? En tal supuesto merecerían ser tratados por inconscientes o insensatos.

Elias Olmos.

Socio capitalista

admitirá acreditada casa industrial y de importación y exportación para ampliar negocios de marcha próspera. Asunto serio, de crédito y garantías. Informarán Apartado de Correos número 173.

La Diabetes

y su tratamiento

Un folleto muy interesante acerca de tan debatida cuestión, se entregará gratuitamente a quien lo solicite en la Farmacia Vidal, Pi y Margall, 54, Valencia.

Pan higiénico "San Isidro"

El propietario de esta marca patentada de pan, de las seis exclusivas concedidas a Valencia para su elaboración, ha otorgado una al horno de San Lorenzo, sito plaza de San Lorenzo, 1, en cuyo establecimiento se ha comenzado con gran éxito a la fabricación del llamado pan "San Isidro", que va teniendo la honra de figurar en los banquetes reales y en las mesas de distinguidos platos.

Este pan de lujo es recomendable por su exquisito sabor, gran valor nutritivo y sobre todo por la higiene que representa el ir envuelto, en cuya envoltura, además de la efigie de San Isidro, van varios certificados de eminentes químicos que garantizan su salubridad y excelente elaboración.

Hoy es el pan de moda en la corte y en las principales capitales de España. Precio, DIEZ céntimos pieza. HORNO DE SAN LORENZO, de Vicente Mauri. Plaza de San Lorenzo, 1

Aviso a los agricultores

La Sociedad de SEGUROS MUTUOS contra granizo y piedra LA EDETANA, que funciona 73 años a satisfacción de sus asociados, por haber cobrado totalmente sus indemnizaciones, admite inscripciones para asegurar sus cosechas de arroz, hasta el 31 de Julio.

Consejo de gobierno de La Edetana

- Don Vicente Lassala Miguel.
- " Félix Maigues Alonso-Gascó.
- " Agustín Paredes Nebot.
- " Bernardo García Daroqui.
- " Constantino Ballester Juvé.
- " Fernando Baixauli Chornet.
- " Salvador González Gómez.
- " Ricardo Baixauli Chornet.
- " Manuel Puertes Puertes.
- " Francisco Ramón Giner.
- " José Tarazona Greus.
- " Mariano Pedrer Ramiro.

- Don Vicente Monfort Roca.
- " Jaime Tarazona López.
- " Rafael Gómez Matosés.
- " Carlos Hernández Lázaro.
- " Juan Gallego Muñoz.
- " Vicente Chirivella Boix.
- " José Bró Castelló.
- " José Ibáñez Doménech.
- " José Canet Estela.
- " Benito Ferrandis Baixauli.
- " Juan Reig Alvarogonzález.
- " José Alegre Giner.

Oficinas sociales: Plaza del Poeta Badenes, 1. Teléfono 177

KOLA FORTALS
LICOR HIGIÉNICO

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SU MO GRADO

Suscripción pública de
22.222 Obligaciones Hipotecarias al 6 por 100
de 500 pesetas nominales

DE LA

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Al tipo de 95 por 100

Antecedentes

La SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, constituida en 1890, explota mediante concesión municipal que expirará en 1989 el negocio de abastecimiento de aguas a la población de Valencia, así como a los pueblos de Alcira, Carcagente, Algemesi, Gandía, Masarrochos y Godella.

El servicio se practica sujeto a tarifas aprobadas en la concesión, y el volumen de agua suministrada muestra una progresión ininterrompida, sin alcanzar no obstante el coeficiente individual que es dable esperar en una población moderna de la riqueza y el clima de Valencia.

La junta general extraordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, reunida el día 23 del corriente, acordó la creación de una emisión de 30.000 Obligaciones de un valor nominal de 15.000.000 de pesetas.

Características

Las 22.222 Obligaciones que se ofrecen en la suscripción pública forman parte de la emisión creada de 30.000 títulos y tienen asignada, aparte la garantía general de la Sociedad, la hipotecaria sobre todas las instalaciones de elevación, filtración, conducción.

Las Obligaciones que se emiten devengarán interés a razón de 6 por 100 anual, pagadero por trimestres naturales, mediante cupones, el primero de los cuales vencerá en 30 Septiembre de 1924.

La amortización se efectuará por sorteos a la par en un plazo máximo de 40 años, a partir de 1925, pudiendo la Compañía anticipar la amortización a partir de los tres años de la emisión.

Las utilidades de la Sociedad, comprendidos los productos de la «Omnium Ibérico», cubrirán en 1924 unas dos veces la anualidad necesaria para el pago de cupones.

Condiciones de la suscripción

Un grupo bancario formado por la Sociedad Anónima Arnús-Gari, el Banco Hispano Colonial, el Sindicato de Banqueros de Barcelona y la Banca Marsans, S. A., habiendo adquirido en firme estos títulos, los ofrecen en la suscripción pública que tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo, al tipo de

95 % o sean 475 pesetas por Obligación

pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de títulos provisionales canjeables por los definitivos antes de 1.º de Septiembre próximo.

Las suscripciones serán atendidas en la medida de los títulos disponibles y por orden riguroso de recepción. Podrán ser intervenidas por Corredor Colegiado de Comercio, sin gasto alguno para el suscriptor.

Suscripción en Valencia.

Banco de Vizcaya

Cámara Agrícola Provincial

Interesantes manifestaciones del presidente de la Federación de Sindicatos

En la sesión de ayer hizo el presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas las siguientes interesantes manifestaciones:

Dijo el señor Escobar: «El decreto creando la Cámara Uveral de Almería marca una orientación del Directorio, orientación que no podíamos soñar los agricultores valencianos, pues es el único camino viable para atenuar la crisis que sufren nuestros frutos y hasta resolverla si trabajamos con fe.

Mi propósito al iniciar el debate en la Cámara Agrícola sobre este punto, es ver si llegamos a conseguir para la Cámara Agrícola de Valencia, juntamente con las de Castellón, Alicante y Murcia, el reglamentar la exportación de nuestros productos, reglamentación que ha de tener por base dos puntos esenciales: primero, el reconocimiento de la mercancía para ver si responde a la calidad ofrecida, y segundo, señalar semanalmente las salidas de cada mercancía que puedan exportarse para los distintos puertos o mercados extranjeros.

Con estos dos puntos básicos, que nadie puede dudar de su conveniencia, se puede llegar a regular las ventas en el extranjero con una mayor seguridad, y con este punto de partida, llegar a desconcertar el sistema de venta actualmente en uso, hasta llegar a suprimir la mayoría de los numerosos intermediarios nacionales y extranjeros, que hacen encarecer el precio, que pagan el consumidor, y con ello ocasionan una restricción en el consumo, que nos perjudica.

Para que esta labor pueda llegar a buen fin, precisa que la Cámara trate todos estos problemas bajo el punto de vista netamente agricultor y dée la importancia relativa que merecen los intereses productores, procurando que cada día ocupe posición más ventajosa el agricultor, y

especialmente los Sindicatos y Cooperativas de productores.»

Felicitamos al señor Escobar por sus manifestaciones, que de llevarse a la práctica, redundarían en beneficio de la sufrida clase productora y darían solución al pavoroso problema frutero de Levante.

Para esta obra de regeneración puede contar con el decidido apoyo de DIARIO DE VALENCIA.

Valencia por el Corazón de Jesús

Esta tarde, en la procesión solemnísimamente de caballeros que saldrá de la iglesia de la Compañía a las seis, demostrará Valencia el entusiasmo que siente por el Divino Corazón. No irán en ella las señoras. El número de las socias de la Pía Unión que acudirían gozosas al llamamiento sería tan grande, que haría imposible el desfile en el lugar y tiempo limitados. Acudirán, pues, sólo los caballeros, no a centenares, sino a millares, ansiosos de mostrar ante los ángeles del cielo y los mortales de la tierra el amor que sienten hacia el Corazón Divino, en quien tienen puesta toda la confianza de salvación para sus almas, para sus familias y para toda la sociedad. Las señoras, puesto también el santo escapulario del Corazón de Jesús, se unirán desde los balcones y desde las aceras a los caballeros, cantando juntos las glorias de nuestro Rey Jesús. El curso de la procesión será el que anunciarnos ayer.—El director de la Pía Unión.

Sobre Segunda enseñanza

Ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia de nuestro amadísimo señor Arzobispo, se celebró en el Palacio Arzobispal la anunciada reunión de los directores de colegios de enseñanza privada, para tratar de la anunciada reforma.

Asistieron representantes de todos los colegios de este distrito universitario.

Abierta la sesión, el señor Arzobispo, con palabras de verdadero padre y de entendido pedagogo, habló sobre los peligros de la próxima reforma, excitando a todos los presentes a trabajar con celo y entusiasmo en pro de la mejor orientación del problema, en el que tan interesada está la verdadera cultura de la Patria. Hizo después la presentación del doctor don Antonio Justo, como delegado de su autoridad en asuntos escolares, y se retiró después de bendecir a todos, alentándoles de nuevo en el camino emprendido.

A continuación, el señor Justo explicó detalladamente el motivo particular de la reunión, y después de un cambio de impresiones muy cordial entre los representantes de los colegios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Elevar un respetuoso mensaje al excelentísimo señor presidente del Directorio, en súplica de que no olvide en el día en que tenga que ser un hecho la reforma, lo que el derecho natural y nuestra Constitución establecen respecto a la libertad de enseñanza.

Segundo. Llamar la atención de los padres de familia acerca de la importancia de este problema, tan íntimamente ligado con el cumplimiento de sus deberes.

Nuestro aplauso más sincero a los beneméritos religiosos que con su laudable iniciativa, tanto han contribuido a que los padres se decidieran a trabajar como deben en defensa de los intereses de sus hijos, que son, en último término, sus intereses propios.

Quiera el cielo que sea así.

SULFATO DE AMONIACO 24/25

Abonos y productos químicos.—LEONARDO PERIS. Representaciones directas y comisiones. Calle de Lauria, número 14, bajo. Teléfono 10-97.—VALENCIA.

ABANICOS

La mejor fábrica, la de más gusto y la más económica. Nuevos modelos del célebre abanico de tela fina, a una peseta. Mercado, 4, EL PALLETTER.

Carbón "Paris"

El más económico de todos los carbones por su rápido encendido, gran duración y calor uniforme. Venta en todas las carbonerías. Fábrica: Camino de Penarochia, 18, teléfono 799.

Los acuerdos de la III Asamblea nacional de la Prensa católica

Prescindiendo de los pormenores de organización y de redacción, que interesan directamente al público, damos a continuación un resumen sistematizado de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Toledo.

La Prensa católica y los deberes de los católicos

La Asamblea acepta y propone como nota distintiva de la Prensa católica, la censura eclesiástica, que es la misma norma seguida por los reverendísimos Metropolitanos al convocarla. En su virtud, todo periódico que se presente con censura eclesiástica, debe ser amado por los católicos, y según su posibilidad, favorecido. Por el contrario, los católicos no favorecerán ni con la suscripción, ni con la colaboración, ni con la escuela de defunción, ni con el anuncio, ni con la compra, a diarios o revistas que no aparezcan sujetos a la censura, suave y necesaria medida, garantía de acierto y seguridad en las campañas de la pluma.

Formación de periodistas católicos

No cabe pensar en la fundación de una Universidad exclusiva y técnica de periodistas mientras el periodismo no constituya un verdadero medio de vida, como las demás carreras.

Suplementariamente se acuerda: a) Organizar anualmente cursos de enseñanza de materias periodísticas para profesionales.

b) Que semanalmente y con carácter obligatorio se den conferencias sobre periodismo a los alumnos de los dos últimos cursos en los colegios confesionales de segunda enseñanza, combinando estas clases teóricas con los ejercicios prácticos que pueden hacer en las revistas que en muchos de ellos se publican.

c) Que en todos los Seminarios se sigan las normas de la institución «Ora y Labora», creada en Sevilla para el fomento del amor y de la vocación periodística.

d) Que los periódicos católicos permitan que en ellos practiquen los jóvenes que, destacados de aquellos grupos, muestren aptitud de técnicas para administración, regencia, maquinaria, etc.

e) Que los periódicos católicos organicen concursos anuales de artículos sobre materias de actualidad, con premios no inferiores de mil pesetas.

Protección a los periodistas católicos

Se recomienda al estudio y reafirmación en la forma que acuerde la futura Comisión permanente, el gestionar de los colegios religiosos la gracia de cierto número de becas a media pensión para los hijos de los periodistas católicos, y de beca entera para sus huérfanos.

No siendo los periodistas católicos en número bastante para la constitución de un Montepío, podrán pertenecer al Montepío general de periodistas que se funde, quedando en libertad para mejorar sus cuotas con las aportaciones de los favorecidos del periodismo católico o las que se acuerden en futuras Asambleas.

Nuevas publicaciones

Se propone la publicación de las siguientes:

- a) «La Hoja Parroquial» en todas las parroquias de España.
b) Una revista infantil.
c) Una gran revista gráfica semanal.
d) Una novela semanal.
e) Una revista semanal de orientación femenina.
f) Un rotativo gráfico de la noche en Madrid.
g) Una revista especial para el soldado.

Recomendaciones a los periódicos

- a) Publicación, cuando menos semanal, de artículos de apologética.
b) No abandonar las cuestiones sociales, instruyendo al pueblo con la mayor frecuencia posible sobre las soluciones del Catolicismo.
c) Mientras no sea un hecho la publicación de las revistas de que se habla en el apartado anterior, los periódicos católicos procurarán publicar páginas infantiles y dedicadas a la mujer.

Día de la Prensa

Se acuerda trasladar esta fiesta, desde el año 1925, al día de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas católicos.

Prensa Asociada

Quedó nombrada una comisión para que, de acuerdo con la dirección y una delegación de Prelados, estudie la reorganización de Prensa Asociada, para el mejor servicio de los periódicos asociados.

Consortio administrativo

1.º Se acuerda estudiar, como asunto interesantísimo, la creación de un consorcio administrativo de la Prensa católica (diarios, semanarios, revistas, etc.), cuyos fines serán:

- a) Fomentar la publicidad.
b) Estudiar los medios de una mayor difusión y una mejor circulación de los periódicos católicos.

lación de los periódicos católicos. c) Facilitar el cobro de suscripciones y anuncios.

d) Ser el órgano representativo de una Cooperativa de primeras materias.

e) Ser el gestor cerca de los Poderes públicos y de cuantas entidades convenga, de los intereses económicos de las empresas periodísticas.

Para el cumplimiento de estos fines se acuerda establecer dentro de este consorcio:

I. Una oficina central de publicidad, que tendrá a su cargo el procurar anuncios nacionales y extranjeros para la Prensa católica, e informar y asesorar a cada periódico de los medios conducentes a conseguir aquellos que especialmente les interesen.

II. Una oficina central de circulación, que tendrá por objeto:

a) Informar y asesorar a todos los periódicos asociados acerca del problema de su circulación.

b) Organizar la venta por medio de kioscos, repartidores y voceadores.

c) Acudir a la subasta de exclusiva de venta de periódicos en estaciones y puestos análogos.

d) Lograr suscripciones por medio de solicitadores especializados y colaboradores propagandistas.

e) Elaborar estadísticas de conjunto, coleccionar ficheros de suscripción y unificar en una guía completa y detallada los correspondientes administrativos.

f) Sistematizar los demás medios de propaganda—carteles anunciadores, pizarras de información, etcétera—, organizando actos públicos y servicios extraordinarios con ocasión de fiestas, peregrinaciones, etcétera.

g) Unificar todos los trabajos de propaganda que en la actualidad realizan entidades beneméritas, como Damas Propagandistas, Marías del Sagrado, Conferencias de San Vicente, etc., las cuales, sin perder la sustantividad de sus trabajos, se pondrán en relación con esta oficina, orientándose en ella de las posibilidades legales y de las ventajas efectivas de la Prensa Católica. El sumar estos esfuerzos será la mejor preparación del Día de la Prensa, porque demostrará a los donantes la utilidad de sus sacrificios, y permitirá la mejor aplicación de energías actualmente dispersas.

h) La oficina central designará delegados en provincias, que realizarán una gestión a base de territorios y jurisdicciones bien definidos por el consorcio. Primer cuidado de estas delegaciones será el estudio de los más rápidos medios de comunicación en la región de su cargo y de la inspección del servicio postal en lo que a la Prensa se refiere, dando de todo ello cuenta a la oficina central.

III. Una sección encargada del cobro de suscripciones y anuncios que estudiará la forma de organizar un intercambio de servicios y los medios que en cada momento juzgue de máxima importancia.

IV. Una cooperativa de primeras materias, cuyos reglamentos se someterán en su día a la aprobación de todas las publicaciones adheridas al consorcio.

2.º La dirección de este consorcio estará confiada a un consejo de administración, compuesto de cinco individuos elegidos la primera vez por las publicaciones adheridas, para lo cual toda publicación diaria tendrá tres votos, y uno la que no lo sea, y en lo sucesivo el número que le corresponda a las categorías que de común acuerdo se determinarán.

3.º Es aspiración de la Asamblea que de los fondos del «Día de la Prensa Católica», de los Legionarios y de aquellos que para el Tesoro Nacional de la misma se recauden en lo futuro, previas las modificaciones necesarias, se destine una parte al sostenimiento del consorcio.

Es asimismo aspiración de la Asamblea que este consorcio sea una parte integrante de la organización general de Prensa Católica, adhiriéndole a la sección informativa y que sea el gestor de cuantos intereses económicos se refieran a aquella.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 3:45: Cine. Males llengués. El loco.
A las 5:45: Cine. El loco. Tres abejas de colmena.
A las 7:30: Cine. Aixó sí que té importansia! El loco.
A las 9:45: Cine. El loco. La besoná.
A las 11:45: Cine. El loco. La culpa, el dominical.
Mañana: Beneficio de M. Taberner.

Deportes

Balompíe STADIUM VALENCIANO

Ante la imposibilidad de poder desplazarse los equipos que el Gimnástico tenía solicitados, la Directiva de este Club ha organizado dos partidos de fútbol que han de complacer a la afición de nuestra ciudad.

Primeramente, a las 4'30, los infantiles del Gimnástico lucharán con los del Deportivo de Ruzafa, y a las 6'30, las terceras del Gimnástico, campeones de su categoría, lucharán con el Regional F. C. Conocida es de todos la excelente clase de juego que desartillan los jugadores azul-grana de terreras, poseedores de un gran conjunto y excelentes individualidades, que unido a una gran táctica de juego, hacen de este equipo un once temible.

La entrada al Stadium será al precio único de 0'25, y esta organización nos permite augurar un sobretodo lleno.

Taurómacas

La novillada de esta tarde

Esta tarde a las cinco y media se celebrará la anunciada novillada, en la que se lidiarán seis magníficos novillos-teros de la ganadería de Camero Cívico (antes, Parladé), los cuales serán estoqueados por los diestros Pepe Belmonte, Rafaelillo, nuevo en esta plaza, del que tenemos muy buenas referencias, y Reverte, sobrino del ex matador de toros del mismo nombre, que viene dispuesto a dejar un buen cartel.

Por la noche, a las 10'45, se celebrará una gran charlotada, en la que se lidiarán dos becerros que estoquearán los futuros fenómenos, y cuatro becerros más, para los sin ríncharlos, Chispa y su Botones.

La velada resultará por demás amena y el público reirá a carcajadas, pues la troupe se trae gracia para ello.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Domingo tercero después de Pentecostés, Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Indulgencia de los siete altares, en la Catedral.

De mañana.—La conmemoración de San Pablo, Apóstol. Santos Marcial, Obispo; Basilides y Emmanua, mártires, y Lucina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Pablo, Apóstol, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de San Pedro, Apóstol, y de la octava de San Juan Bautista.

Del martes.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Galo, Casto y Secundino; Teobaldo, ermitaño; Julio, mártir; Daniciano, abad, y Santa Leonor, reina.

El oficio y la Misa son de la Preciosísima Sangre del Señor, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración del día de la octava de San Juan Bautista.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

QUITOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de las Escuelas Pías, por la Esclavitud de San José.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde. El martes principiarán en la iglesia del monasterio de la Visitación (Salesas).

Extraordinarias.—Continúan en la parroquia de los Santos Juanes. Se descubre a las seis y media de la mañana y reserva al terminar el ejercicio del octavario.

Adoración Nocturna.—Turno del Via Crucis, a intención del señor don Enrique Monforte.

Mañana: turno de Sanguis Christi (Titular), en sufragio del excelentísimo señor don José Ferraz Cornel.

Corte de María.—Hoy: Nuestra Señora de Montserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

Mañana: Nuestra Señora de la Escuela Pía, en su iglesia.

A San Pedro, Apóstol.—En la Metropolitana, a las diez, Misa solemne con música y panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, Canónigo Lectoral de la misma iglesia. Por la tarde, a las cuatro y media, procesión claustral y estación en la capilla del Santo Apóstol.

Al Corazón de Jesús.—Mes. Continúa hoy y terminará mañana en las iglesias y a las horas anunciadas.

Novenarios. Terminan: en la iglesia de la Compañía, a las cinco de la tarde.

En la colegiata de San Bartolomé, a las 5'30 de la tarde, con sermón.

En Santa Cruz, a las siete y media de la mañana. En San Miguel y San Sebastián, a las seis de la tarde, con sermón.

Plaza de Toros

Esta tarde, a las 5'30: GRAN NOVILLADA

Belmonte - Rafaelillo - Reverte

Por la noche, a las 10'45: Inauguración espectáculo taurino nocturno.

Levantino (del Grao) y Antonio Regino

Charlots, Chispa y su Botones

Inimitables, insustituibles en su género

por don Enrique Orts, y procesión pública.

En las Salesas, a las cinco de la tarde, con plática por un Padre Jesuita.

Continúa en la iglesia parroquial de San Andrés a las seis y media de la tarde, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Bernardo Frasco, Canónigo de Tortosa.

Octavario. Continúa hoy y terminará mañana en la parroquia de los Santos Juanes a las siete de la tarde, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó.

Trínicos. Termina en la parroquia de San Esteban, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Justo Martínez.

En el Pilar y San Lorenzo, a las seis y media de la tarde, con sermón por el Padre Roberto Redal, Dominicano.

En San Juan de la Ribera, a las siete de la tarde, y predicará el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

Principiará en la iglesia del Temple el martes 1.º de Julio, a las seis y media de la tarde, con sermón por el muy reverendo Padre Antonio Mariscal, Superior de la Comunidad de Redentoristas.

Fiesta. En San Andrés, a las diez y media, Misa solemne con panegírico por el Canónigo doctor Frasco.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las diez y media, Misa solemne y panegírico a cargo de don Vicente Soto.

En la de Benicalap, a las once, Misa solemne con orquesta y panegírico a cargo del doctor don Vicente Aracil.

En la de Marchalenes, a las diez y media, Misa cantada y panegírico a cargo del doctor don Marino Bertolin, y por la tarde procesión.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre durante las Misas de Comunión de las ocho y de las nueve y las rezadas de las diez, las once y las doce.

Novenario. Termina a las seis de la tarde en la misma iglesia el novenario de gracia, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistral de la Metropolitana, y después reserva solemne.

A San Vicente Ferrer.—En la Casa Natalicia, como aniversario de la canonización del Santo Compañero, a las diez y media, Misa solemne con sermón en valenciano por el Padre Catalá.

Cofradía del Santísimo Cristo del Salvador.—En la real iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con sermón y sorteo de medallas.

A Santo Domingo de Guzmán.—Quince martes. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), el martes, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde ejercicio con sermón por un padre de la Comunidad.

Ejercicios espirituales PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte

Desde el domingo 6 hasta el sábado 12 de Julio de 1924

Director, Rvdo. P. Antonio Torró

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisan con anticipación en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu.

En el apadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tarantula del convento.

En la Casa de la Purísima (Alacúas), bajo la dirección del Padre Antonio Rosell, S. J., será o sea una tanda de ejercicios desde el 2 de Julio por la tarde hasta el 10 por la tarde, para los Sacerdotes, especialmente para los de la Congregación sacerdotal.

Los señores que deseen practicarlos, procuran avisar en la Secretaría del Arzobispado o en la Casa profesa de la Compañía de Jesús.

Espectáculos

Lirico.—Sesión única de cine a las 4 y 9'30.

Moderno.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 3'45, 5'45, 7'30, 9'45 y 11'45.

Turia.—Sesiones de cine desde las 4'30. Sorilla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30. Luna Park.—Todas las noches, cine.

SUCESOS

Una señorita intenta suicidarse disparándose un tiro

Ayer, a la una de la tarde, se disparó un tiro en el pecho la señorita de 19 años cuyo nombre y apellidos responden a las iniciales J. M. C., domiciliada en la calle de Zaragoza.

Inmediatamente se la condujo al Hospital, en donde continúa en estado grave.

Un hombre muerto por accidente del trabajo

El viernes, a las siete de la tarde, se personó la guardia civil en la fábrica de electricidad denominada Volta, sita en el término municipal de Manises, donde había ocurrido una desgracia.

En efecto, el operario jefe de máquinas Tomás Jiménez, de 38 años, vecino de Valencia, al tratar de engrasar una de las turbinas que se hallaban en marcha, resbaló, cayendo sobre la dinamo, quedando carbonizado en el acto.

El Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver, y éste fue trasladado al depósito judicial.

Caida

Un muchacho de 19 años, Joaquín Sánchez Monleón, ha caído del carro que guiaba, produciéndose fuertes contusiones en la pierna derecha, más la probable fractura del peroné derecho.

De la casa de Socorro del Museo, donde le han curado, ha pasado a su domicilio, calle de Wilson, de Burjasot.

Accidente del trabajo

En el dispensario del Puerto ha sido asistido Vicente Belguier Belguier, de 26 años, soltero, jornalero, habitante en la Senda de la Capelleta (Benimaclet), número 32, que a consecuencia de haberse caído una plancha de hierro, se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Autopsia

Ayer mañana, en el Hospital militar y por el comandante médico don Emilio Gutiérrez, afecto a esta Comandancia de Marina, le fue practicada la autopsia a la desgraciada niña Anita, que pereció ahogada, y de cuyo suceso dábamos cuenta.

Hay que vivir más despierto

A requerimientos de Salvador Martínez Aliaga, vecino de Utiel, fué detenido por dos agentes de la autoridad, Vicente Tortosa Aparici, labrador, natural de Llosa de Ranes, el cual, en unión del primero, que le compró una partida de cebolla, estuvo recorriendo varias tabernas.

Cansados de beber, se acostaron en la Avenida de Amalio Jiménez, junto al edificio del Gran Teatro, y al despertarse el Martínez notó que le habían sustraído un saquito con 125 pesetas en billetes del Banco y 40 en plata.

Sospechando que el autor de la sustracción fuese su acompañante, le denunció, encontrándosele parte del dinero al detenido, quien manifestó que obraba en su poder para devolvérselo a su dueño, que se le dejó olvidado en uno de los establecimientos de bebidas que visitaron.

Agresión a un procurador judicial

Ayer al mediodía, en una de las dependencias del Colegio de Procuradores, instalado en el Palacio de Justicia, fué agredido el procurador de los Tribunales don Julio Rodríguez Vidal, por don Eduardo Paredes Guillot, empleado, el cual, con el palo de un plumero, le dió en la cabeza, produciéndole a don Julio Rodríguez una herida contusa de forma estrellada en la región frontal izquierda, de pronóstico reservado, según parte facultativa del médico don Darío Marcos, que asistió al herido en el lugar de la agresión.

El conserje del Colegio de Procuradores requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, que detuvo al agresor, poniéndole a disposición del Juzgado de guardia.

Muerte repentina

Ayer, a última hora de la tarde, fué víctima de un accidente en la calle de Pascual y Genis una señora llamada doña Alejandrina Pérez Campio, de 58 años, domiciliada en la calle del Pintor Sorolla, número 1, segundo.

Trasladada a la casa de Socorro de la Glorieta, el médico de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de la infortunada señora.

La situación de España vista desde el extranjero

España se encuentra en vías de reorganización

Una importante revista financiera publica los siguientes comentarios de un catedrático francés sobre la situación actual de España: «En un estudio del profesor Baudin, de la Universidad de Dijon, sobre «La autarquía en España», se llega a la conclusión siguiente: Que a pesar de que alguien afirma que no existe idea directiva ni criterio nacional, en España se afirma la autarquía económica desde 1917.

No obstante, España no puede aislarse económicamente, pues le faltan ciertos productos esenciales que su suelo y su clima no le proporcionan, como son el petróleo y el carbón, necesarios para alimentar su industria, al mismo tiempo que dispone de un excedente de minerales, aceites, vinos y frutas.

Por tanto, no puede pasarse sin el concurso de los extranjeros.

La autarquía integral es una locura. Pero ¿no le interesa a España recogerse en sí misma durante algún tiempo para organizarse? Tal vez—afirma el profesor Baudin—, pero con la condición de aprovecharse de tal reposo para trabajar y no para agotarse en querrelas intestinas.

Y aquí viene un juicio del profesor francés, que tiene gran importancia para nosotros. Dice así: «Desgraciadamente, hasta estos últimos tiempos la situación no permitía esperar un renacimiento nacional; en el exterior, la campaña de Marruecos, mal llevada, amenazaba eternizarse; en el interior, los funcionarios y los obreros hacían la ley, los jurados españoles no osaban castigar a los criminales, el terrorismo triunfaba con su cortejo de miserias y de ruinas.

Pero hoy algo ha cambiado. Un Gobierno enérgico ha tomado el Poder; los funcionarios trabajan y los sindicalistas tiemblan. España se encuentra en vías de reorganización. Deseemos que sepa abrirse ampliamente al exterior, que destruya poco a poco las barreras que ha levantado, y que no se encierre con un sueño vano de autarquía.»

Crónica teatral

CIRCO HAGENBECH

Ayer, y con muy buena acogida, debutó en el circo que el señor Hagenbech ha instalado en la Avenida de Victoria Eugenia, una inmejorable compañía de circo, con numerosos verdaderamente notables.

De todos ellos merecen mención especial los Argards, saltadores «doble balanza»; la troupe Algeví, águilas humanas; el trío Garzoni, malabaristas modernos; el señor Angelo con sus hermosos caballos amaestrados, y los domadores Schuch, Nico y Fischer con sus preciosos ejemplares de osos, leones y tigres.

Es, sin discusión, el mejor conjunto de esta clase de compañías que ha pasado por esta ciudad, y por ello felicitamos al señor Hagenbech, y tenemos la seguridad que Valencia entera irá a aplaudir tan completa compañía.

Avisos de Corporaciones

Unión Eléctrica Levantina (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se participa a los señores accionistas, poseedores de acciones, serie A y B, que des «1.º» de Julio próximo se abonará un dividendo de 3 por 10, a cuenta de los beneficios de 1923, contra cupón número 7, a deducir impuestos, o sea líquido pesetas 13'95.

Desde esa misma fecha se abonará el cupón número 2 de las Obligaciones, a razón de pesetas 15, por correr los impuestos a cargo de la Sociedad.

De ambos servicios está encargado el Banco de Vizcaya en Valencia, debiendo presentar las correspondientes facturas.

Valencia 25 de Junio de 1924.—El presidente, Leopoldo Trenor.

LIRICO

HOY DOMINGO Sesión a las 4 tarde y 9'30 noche: GRAN PROGRAMA

El primo albrado Graciosa cómica en 2 partes.

El engaño de la ilusión Comedia en 4 partes, por Viola Dana

El príncipe y la ballarina Comedia dramática en 5 partes, por LYA LEE

ACTUALIDADES GAUMONT GRAN EXITO

La amazona Preciosa comedia en seis partes, adaptación de la novela de PABLO BOURGET, en la que hace una creación GLADYS JENNINGS

El héroe del Oeste Estupenda cómica en dos partes.

MANANA LUNES, ESTRENO

La novela de Daisy Delicada comedia en 4 partes, por BESSIE LOVE

Próximamente, extraordinaria. La calle de los sueños



Comentarios de actualidad

Regionalismo valenciano

El problema del regionalismo y de las Mancomunidades son de gran importancia y actualidad, que las comarcas y provincias afines se preparan para llevar a efecto lo preceptuado en el real decreto de 1913.

La región valenciana bien definida y bien caracterizada por su geografía, por su historia, por su lengua y por sus límites que son los del antiguo reino de Valencia en la época de la Reconquista, cuyos pueblos sometidos por los caudillos cristianos contra el poder musulmán, formaron parte de aquél y luego incorporados a la Corona de Aragón, ha sufrido muchos cambios; pero sin llegar a romper los lazos de la afinidad y de los costumbres de sus habitantes.

De los catorce distritos judiciales que componen la provincia de Alicante, son siete los que tienen predilección por Valencia, como centro de sus relaciones mercantiles, a saber: Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa, de la parte oriental, y Alcoy, Cocentaina y Jijona, de la parte occidental.

Estos siete distritos, que constituyen otros tantos arriprestajos, pertenecen en la jurisdicción eclesiástica al Arzobispado de Valencia.

Aunque la actual división territorial gubernativa no está exenta de defectos, debe tenerse en cuenta que las provincias son hoy una realidad histórica que tiene go años de existencia, y son los organismos más adecuados para la constitución de las Mancomunidades, siempre que ellas se sientan aptas y ligadas por intereses comunes, no atentándose contra ninguna personalidad provincial.

Castellón se halla completamente identificado con Valencia, y Alicante parece propicio a la unión.

El problema de la Mancomunidad valenciana está en vías de solución.

Las bases acordadas por los diputados delegados de las tres provincias que formaban el antiguo reino de Valencia y que se proponen para su aprobación a las tres excelentísimas Diputaciones provinciales, son: Conservar incólumes su actual personalidad, autonomía, organización y servicios; constituir una Asociación para llevar a cabo fines superprovinciales e interprovinciales, concretos e indeterminados, y que de no ampliarse las atribuciones de la Mancomunidad con las delegaciones que debe conceder el Estado y medios económicos para su desempeño, aquélla no tendría razón de existir y se vería en el caso de disolverse.

J. C.

(De «Gaceta de Levante», de Alcoy.)

Sillones de gran confort

dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos.

CASA CAÑIZARES - Corrojería, 32
Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

Menciónese a

Diario de Valencia

al dirigirse a nuestros anunciantes

Gacetillas

La Habilitación del Culto y Clero de esta diócesis anuncia que desde pasado mañana 1 hasta el 8, quedará abierto el pago del mes de Junio para todos los partícipes que presenten sus recibos al cobro.

La Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital celebrará sesión en pleno el día 1.º de Julio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en la que se dará cuenta de la asamblea celebrada en Barcelona el día 20 de los corrientes.

Este acto, según previene el reglamento, será público para los señores asociados.

Procedente de Islandia llegó ayer a este puerto el vapor «HAALAND», con el primer cargamento de bacalao de la nueva temporada, consignado al almacén de la calle de Murillo.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Tomando las Píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

PARA CIERTAS AFECCIONES DEL CORAZON, la cafeína es un tónico muy útil; pero en cambio, para los nervios no conviene. Mezclado el café por partes iguales con MALTE KNEIPP, obtendrá usted notables resultados para el corazón, sin perjudicar su sistema nervioso. Ensáyelo usted y SE FELICITARA de haberlo probado. Producto fabricado en España. De venta en colmados, etc., en paquetes de 100, 250, 500 gramos y un kilo, al precio de pesetas cinco el kilo.

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, una extraordinaria reunión de los señores maestros nacionales de la municipalidad de Valencia que se hayan o no adherido a la instancia dirigida al excelentísimo señor presidente de este Ayuntamiento, con motivo de la gratificación municipal.

Se suplica la asistencia a tan interesante acto.

Completamente restablecido de su grave enfermedad nuestro particular amigo el doctor Arnau Maorrit, se ha encargado nuevamente de su clínica de enfermedades de los ojos, en Lanria, 18.

La Banda municipal interpretará hoy domingo, de siete a nueve de la noche, en los Viveros municipales, el siguiente programa:

Primera parte: «La generala», pasodoble, Vives; «La invitación al vals», rondó, Weber; «Danza siberiana», Díaz Giles; «Ballet d'Isoline», selección, Messenger.
Segunda parte: «Danza macabra», poema sinfónico, Saint-Saens; Allegro de la «Séptima Sinfonía», Beethoven; «Lohengrin», selección, Wagner; «King Cotton», pasodoble, Sousa.

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Todos colores, del negro carbón al rubio. Venta, farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Gofiac Flor España. El mejor del mundo. J. Micó Hnos. Onteniente.

Hoy, a las diez de la mañana, se efectuará en el Colegio de San José, de la Compañía de Jesús, la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas, con arreglo a un ameno y variado programa, en el que van alternados ejercicios de las distintas asignaturas con números de música, ejecutados por los alumnos de canto, piano y violín, terminando con el «Himno oficial de la Coronación».

Hace días viene hablándose de que las acciones de la Sociedad de Aguas potables en poder de capital francés, habían sido cedidas a un grupo bancario español, formado por la casa Arnús-Gari y otras entidades; que el Consejo de Administración se había reformado, y así es en efecto. Nuestros deberes de información nos han obligado a interesarnos en el asunto, resultando que actualmente la Sociedad está dando gran impulso a las obras que tiene en ejecución; tiene otras en proyecto, y su plan es fomentar dicho abastecimiento en forma que quede Valencia como la población mejor abastecida de España, y acabar de una vez con la afrenta de los pozos, que envenenan a los valencianos.

El negocio es muy bueno y es muy interesante que lo mejoren, pues no cabe duda que los beneficios se reparten por igual entre los vecinos y la Sociedad que explota el abastecimiento.

HIDROLITINES DR. GRAU. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Solitaria. Expulsión rápida y segura, sin molestia alguna, con el Mata-Tenias del doctor Greus.

CONTABILIDAD. TAOUGRAFIA. FRANCÉS. INGLÉS. Cursos de verano. Colegio-Academia BOIX, Clavé, 16, Valencia.

La Cámara Oficial Agrícola, en vista de que se aproxima la fecha de la terminación del «modus vivendi» con Alemania, y por lo tanto, seguramente, la ruptura de relaciones comerciales con aquella nación, hecho gravísimo y de gran trascendencia para nuestra región, ha dirigido al presidente del Directorio militar, subsecretario del Ministerio de Estado y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, el siguiente telegrama:

«Una vez más reitera esta Cámara Oficial Agrícola petición en favor de desaparición coeficiente de moneda depreciada, y de que se concierte inmediatamente un Tratado de comercio con Alemania, por ser esencial para la agricultura levantina de exportación.—Presidente, C. Sarthou Francesch.»

Llamamos la atención de los agricultores de la provincia en particular y de la región de Levante en general, para que personalmente o por la entidad que los represente dirijan telegramas urgentemente a los tres destinatarios anteriores, en idéntico sentido que el del despacho transcrito, pues hay que advertir que tanto la Liga vizcaína como el Fomento del Trabajo de Barcelona, trabajan activa, continuamente y tal vez eficazmente, contra la citada prórroga y supresión del coeficiente de moneda depreciada.

Si no se hace así, tal vez se llegue tarde; entonces sabrán los agricultores levantinos la enorme importancia que tiene la petición auxiliada.

MAGISTERIO. Preparación para las oposiciones. Resultados obtenidos en la convocatoria anterior: 6 plazas, números 26, 34, 35, 40, 84 y 98, y dos aprobadas. Alumnas presentadas, 10. Colegio-Academia BOIX, Clavé, 16, Valencia.

Mañana se pagarán en la Delegación de Hacienda todos los libramientos llegados en el correo de ayer, pues acaba el año económico y precisa abonarlos todos para realizar las liquidaciones oportunas.

DEBILES, CONVALECENTES, ANEMICOS; Tomad CITOSTONO, el mejor tónico reconstituyente, de sabor agradable. Venta en farmacias y A. Gamir, Valencia.

Farmacias de guardia para mañana, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. López, San Vicente, 17.
Dr. Ejerque, Pascual y Genís, 5.
Dr. Aranda, Cirilo Amorós, 82.
Dr. Bellver, Guerrero, 55.
Dr. Costas, Maldonado, 26.
Dr. Ferreres, P. Jordana, 11.
Poblados marítimos:
Dr. Valiente, A. Puerto, 285.
Dr. Román, Estalante, 192.

Farmacias de guardia para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Palacios, B. S. Francisco, 32.
Dr. Vidal, Pi y Margall, 54.
Dr. Pastor, San Vicente, 177.
D.ª Julia Berenguer, Hospital, 8.
Dr. Torrens, P. Mercado, 73.
Dr. Villarroya, Mar, 38.
Poblados marítimos:
Dr. Fabregat, A. Puerto, 340.
Vda. de Llisterri, Escalante, 3.
Dr. Montesinos, J. Benlloch, 160.
Suplemento: Dr. Martínez. Avenida Puerto, 348.

Crónica musical

En los Viveros.—La Orquesta Valenciana

Celebróse anoche en los Viveros un concierto de orquesta. No puede en absoluto asegurarse que corresponda exclusivamente a la «Crónica musical» la referencia de este concierto. Porque, anoche, a los Viveros iban unos a oír música principalmente, pero otros más bien a tomar el fresco y algunos a impedir que el concierto pudiera ser atentamente escuchado por quien tenía la escasa fortuna de situarse cerca de ellos. Así, en los extremos de la explanada donde se halla el quosco para la música—inconveniente para una orquesta—, esparcidos corrillos de jóvenes y señoritas mal educadas, de esos que ahora llaman niños «bien», se entretenían cuchicheando, conversando o haciendo un ratoncito con un pañuelo. Luego, un vago croar de ranas, disparos lejanos de fuegos de artificio, el graznido de los pavos reales de la pequeña colección zoológica de los Viveros y el ruido de los platos y cucharillas del café o la horchatería, aun siendo sonidos, no eran ciertamente música. Muchas de estas cosas son difíciles de evitar y hasta forman el ambiente propio de estos conciertos al aire libre en parques y jardines; pero también todo ello se encuentra al margen de una verdadera crónica musical. Y por lo tanto, mejor que formular observaciones o advertencias será aceptar las cosas como son y ponerse a tono con el ambiente.

He aquí, pues, lo que a la parte musical se refiere: Siempre es gráficamente ver rendidos, constituyendo orquesta, a los excelentes profesores

valencianos, que no necesitan para formar una entidad sinfónica de determinada calidad sino eso, reunirse y estudiar, pero no en breves y raros períodos intermitentes, sino con ordenada constancia, con disciplina.

Anoche, una nutrida orquesta valenciana siguió con acierto las indicaciones del maestro J. M. Izquierdo. Ya en alguna ocasión se han señalado en estas columnas las condiciones de Izquierdo, el notable y prestigioso violinista, para conducir un conjunto orquestal. Nuevamente se evidenciaron anoche, y no ha de ocultarse que en parte considerable el éxito de la Orquesta Valenciana era éxito de su joven director. Entre él y la orquesta se precisó esa concentración necesaria que supone la mutua comprensión.

Interpretó la Orquesta Valenciana un programa también de circunstancias, en donde con Wagner, Preludio de «Lohengrin» y Obertura de «Tannhäuser», y Beethoven, «Quinta sinfonía», figuraba un «Pot-pourri» de aires españoles, de Goñi. Además ofreció el programa la Obertura de «Freischütz», el poema de Giner «Corregida de joves» y «Tres danzas valencianas», de Manuel Palau, fragmentos de su ópera «La danza más bella». Las tres páginas del joven compositor tienen mucho ambiente y están realizadas con una técnica segura y franca. El matiz de las ideas se aviene perfectamente con el ropaje armónico e instrumental que las envuelve. Prefero de un modo especial, de la música de las tres «Danzas», los motivos alegres de la primera, a la manera de las melodías de dulzaina para el baile valenciano, y una canción que aparece en la tercera danza, llena de sabor y de paisaje, que la armonización, muy bien sentida, intensifica. Estas «Danzas» se interpretaban por vez primera.

La Orquesta Valenciana y su director fueron muy aplaudidos por el numeroso público que concurrió a los Viveros.

Y todavía algo extramusical: los paseos y las glorietas del jardín lucían una profusa iluminación, compuesta por las instalaciones que durante las pasadas fiestas de Mayo se pusieron en la plaza de Emilio Castelar.

REGION

BOCAIRENTE

Labor del nuevo Ayuntamiento.

La constitución de éste por personas desligadas de todo compromiso político ha sido bien acogida por el pueblo en general. Nuestro estimado delegado gubernativo estuvo muy acertado en la designación; por eso nos complace manifestar nuestro sincero parabién. El vecindario, que observa atentamente la vida ciudadana en todas sus manifestaciones, encomia la labor desplegada por el dignísimo y celoso alcalde don José Puig, pues debido a su iniciativa, secundada por los elementos valiosos que componen el Concejo, se ha normado la Administración municipal, pusieronse cuantos medios fueron posibles para suavizar asperezas anudadas de los festejos públicos, consiguiendo con ello la recaudación de los festejos públicos y que fuesen amenizados por la banda de música recientemente constituida por la fusión de las dos que había. No es menos de elogiar por las importantes mejoras realizadas en el paseo de la Alameda, en donde el domingo 22 del actual se inauguraron conciertos musicales y alumbrado eléctrico magníficamente instalado. También pronto

serán un hecho las reformas de las escuelas, y para ello se ha adquirido un huerto anejo a éstas, y por último, la obra más importante es la reconstrucción del acueducto y distribución de agua a alta presión, por las calles más céntricas, la cual se llevará a cabo si prestan cooperación los interesados y mayores contribuyentes.

No dudamos que nuestro apreciable alcalde proseguirá desenvolviendo tan meritoria labor si, como es de esperar, cuenta, como hasta aquí, con el incondicional apoyo de la opinión. Así lo deseamos para bien de nuestro amado pueblo.— Un vecino.

25 Junio 1924.

ALACUAS

Anoche se celebró un importante acto de propaganda del partido de Unión Patriótica. El acto tuvo lugar en el amplísimo teatro de dicha población; fue presidido por el alcalde señor Sanchis Almiñana y concurrieron el Comité del partido y más de 600 vecinos aliados.

Tras breves palabras del presidente, ocupó la tribuna el secretario de la comisión de Propaganda del Comité provincial don Ricardo Vecina López, quien expuso el lamentable estado de nuestro país en el período precursor del movimiento militar. Comentó la obra intensa llevada a cabo por el Directorio, y asignó al naciente partido de Unión Patriótica la misión trascendental de sostenerla y continuarla.

Explicó la organización que en esta provincia se ha dado a este organismo, dedicando frases de elogio a sus compañeros de Comité y muy especialmente al presidente, señor marqués de Sotelo, a cuyo señor se debe la espléndida colaboración que la Unión Patriótica ha tenido en Valencia.

El señor Vecina fue interrumpido diversas veces por los aplausos caudalosos de los concurrentes, y obsequiado, después de su brillante conferencia, con un espléndido refresco, servido en la Casa Consistorial.

Los recientes terremotos de Colombia

Recordará el lector los terremotos de Chile, en las regiones de Atacama y Coquimbo, y la gigantesca ola que barró las costas chilenas desde Iquique a Valdivia, causa de lamentables desgracias al penetrar en tierra y sorprender a los pueblos desprevénidos.

Los terremotos de Colombia, ocurridos en Diciembre pasado, revestieron también gran importancia, y ahora nos llega una completa información científica de aquellos fenómenos. En efecto, la revista «Ibérica», de Tortosa, en su número 534 publica un interesantísimo artículo del Padre S. Sarasola S. J., director del Observatorio Nacional de San Bartolomé, en Bogotá (Colombia), en el que se describen los terribles sismos del Sur de aquella república, y los que azotaron a Bogotá, así como las regiones sísmicas de aquella república deducidas de sus estudios y observaciones. Es curioso observar que mientras unas sacudidas las registraron los observatorios europeos, otras no las impresionaron nuestros sismógrafos.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

dan de 750 kilogramos de peso y que estén afectos al uso personal de los médicos titulares; y

c) Los velocípedos y motocicletas del uso personal de los métricos en ejercicio.

El arbitrio a que se refiere esta sección es compatible con el impuesto de carruajes de lujo y con los derechos de la sección 3.ª del capítulo IV de este título.

SECCIÓN DÉCIMA

De los arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y casa menor.

Artículo 434. El arbitrio sobre las bebidas espirituosas y sobre los alcoholes, autorizado en el apartado e) del artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, no estará sujeto a las limitaciones establecidas por el párrafo primero del artículo 12 de aquella ley, y podrá recaer, no tan sólo sobre la venta, sino sobre todo el consumo local. El aprovisionamiento de barcos surtos en puerto tendrá la consideración de consumo local, a los efectos del gravamen.

y que posea la nacionalidad del Estado respectivo; y

c) En los edificios de los consulados a cargo de cónsules o de agentes consulares súbditos del Estado respectivo, ni en los domicilios particulares de dichas personas.

La prohibición del apartado a) no se extiende a los depósitos flotantes.

Los privilegios a que se refieren los apartados b) y c) se entenderán concedidos siempre a condición de reciprocidad.

Artículo 442. El adeudo de las introducciones en las zonas fiscalizadas habrá de hacerse en fielatos interiores. Sin embargo, el Ayuntamiento podrá establecer cerca de las estaciones de ferrocarril y en las entradas principales de la zona oficinas habilitadas para el adeudo de las especies cuyos introductores no prefieran realizarlo en los fielatos interiores.

Los lugares habilitados para el reconocimiento comprobatorio de declaraciones negativas habrán de ser siempre interiores y estarán separados de los fielatos.

Los interesados deberán formular las declaraciones correspondientes al entrar en la zona. La declaración será presentada en la forma y en los lugares designados por el Ayuntamiento. Este podrá reducir

via del acto que origine la obligación de contribuir.

Al establecerse el arbitrio, al cesar algún concierto gremial y siempre que se eleve el tipo de gravamen, toda persona que tenga en su poder en el término municipal alguna cantidad de las especies gravadas, propia o ajena, estará obligada a presentar a la Administración municipal, en la forma en que el Ayuntamiento prescriba, la declaración correspondiente, y a llevar cuenta del movimiento de las referidas existencias durante los días y del modo que el Ayuntamiento determine.

El Ayuntamiento podrá comprobar las declaraciones. En los domicilios particulares en que no se realice operación alguna de producción o de tráfico con las especies gravadas las comprobaciones habrán de hacerse de día, y previo requerimiento, con veinticuatro horas al menos de antelación, al ocupante, para que por sí o por persona que lo represente presencie la operación.

No podrán practicarse reconocimientos ni aforos:

a) En los buques surtos en puerto.

b) En los edificios de las embajadas y misiones de los Estados extranjeros, ni en los domicilios particulares del personal adscrito a ellas

Artículo 435. Los Ayuntamientos acordarán la forma de exacción del arbitrio, y a este efecto quedan facultados para establecer la fiscalización necesaria de las introducciones en el término municipal, y la inspección o la intervención administrativa de los locales en que se elaboren, beneficien, almacenen o expendan las especies gravadas y sus materias primeras, para establecer el régimen de guías en el tráfico de sus términos y para practicar aforos de existencias.

Artículo 436. Cuando por la forma de establecimiento de la población en el territorio del Municipio el Ayuntamiento estimase conveniente limitar la fiscalización administrativa a alguna o algunas partes de aquél, podrá declarar el término municipal dividido en zona fiscalizada, incluyendo en ella las aglomeraciones de población y zona libre, que comprenderá la población diseminada y los pequeños núcleos que no soporten prácticamente los gastos de fiscalización. Esta declaración no producirá otros efectos jurídicos que los referidos en el artículo 444, respecto del nacimiento de la obligación de contribuir y los relativos a los tipos de gravamen y a la forma de liquidación de las cuotas. En consecuencia, el hecho de la división en zonas no priva en nin-

Ayuntamiento

El alcalde nos entrega una nota oficiosa

Dice así:
 «En la reunión que ayer tarde celebraron los concejales, se continuó tratando de las obras de reforma y mejora de la ciudad, que han de ser sufragadas con cargo al empréstito.
 Fueron examinadas las propuestas elevadas al Ayuntamiento por varios vecinos de la capital, y a continuación tuvo lugar un cambio de impresiones, mediante el cual se llegó a fijar, en líneas generales, el programa a realizar. Este habrá de traducirse en un proyecto de presupuesto extraordinario, y en cuanto esté ultimado dará a conocer a la prensa el plan concreto que en definitiva acuerde el Ayuntamiento, plan que es de esperar merecerá la aprobación de todos.
 Las obras de alcantarillado que serán continuadas por el adquirente de la Gran Vía de Germanías, adelantan rápidamente, y prosiguen también con gran actividad las del arreglo definitivo del camino de Montolivet y el de Tránsitos, para ponerlos todos en condiciones, bien de adoquinarlos o bien para establecer llantas metálicas, dependiendo la solución que se elija del aspecto económico, para lo cual se han pedido datos a las fábricas y casas más importantes de España y del extranjero.
 Se están realizando todos los esfuerzos imaginables para que mejore el estado de limpieza de la capital.
 Esta cuestión es muy compleja, pues depende de la organización del servicio, de la aptitud del personal y vigilancia que sobre él se ejerza, del material disponible y también en gran parte, de las horas en que los vecinos y las tiendas efectúen la limpieza interior para depositar los restos en la vía pública.
 En cuanto se tengan las 300 carretillas necesarias para el repaso permanente, que no ha de interrumpirse en todo el día, dictará un bando para armonizar y concertar el servicio municipal de limpieza en el particular que tienen a su cargo los vecinos, pues de lo contrario, será imposible, por mucho que se haga, que la policía urbana sea lo que debe ser.
 Para fines de Julio espero que se habrá notado una mejora positiva en este servicio.

Invitado especialmente por el Ayuntamiento de Villanueva de Castellón, asistí mañana, con las demás autoridades, al acto de la inauguración de la casa-cuartel de la Guardia civil.
 La preparación de las obras de reforma exige que dedique a ella toda mi actividad, como lo hará también la Comisión permanente y otros varos concejales, lo cual me obliga a no recibir al público más que un día por semana, los sábados, pues ahora todos los días tengo que dedicar la mañana exclusivamente a firmar y a recibir visitas; y como por la tarde hay también diaria-

mente Comisión permanente, no me queda tiempo para trabajar.»

A los contribuyentes

La Alcaldía recuerda a los contribuyentes la conveniencia de pagar en la Oficina recaudatoria instalada en la planta baja de la fachada de la Casa Consistorial (calle de la Sangre), antes del día 10 de Julio próximo, los recibos del ejercicio tri-mestral de 1924 (Abril, Mayo y Junio), correspondientes a los arbitrios sobre Alcantarillado (capital), Marquesinas, Paravanes en las aceras, Balcones, rejas y puertas, Alcantarillado de Robella, Mesas de billar, Anuncios en vehículos, Aguas sucias de Pueblo Nuevo del Mar, Alcantarillado del Grao y de Pueblo Nuevo del Mar, Casas de baños, Trajes y traperías, Inspección y vigilancia, Anuncios, Cuadros indicadores y Anuncios en las aceras.

La reunión del pleno

Mañana lunes celebrará sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, para aprobar varios asuntos, entre ellos, la provisión de la vacante de teniente de alcalde que produce don Pablo Verdeguer; facilitar a la Alcaldía para llamar a los empleados excedentes a medida que la realización del plan de obras y la organización de los servicios lo hagan necesario; a la Comisión municipal permanente para fijar la organización de las enseñanzas especiales y las pruebas de aptitud que se han de exigir a los empleados excedentes llamados a desempeñarlas, y designación de los empleados excedentes.

Al sumidero

El inspector municipal de Veterinaria señor Criado López decomisó ayer y mandó al sumidero, para su inutilización, por no estar en buenas condiciones para el consumo, nueve gallinas, cinco kilos de sobrasada mallorquina, diez kilos de sobrasada riojana, diez kilos de longaniza de Tárbena y dos kilos de embuchado.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.750'17 pesetas; matadero del Grao, 728'03; matadero del Cabañal, 419'30; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 708'33.
 Por análisis y examen de substancias, 481'04.
 Por circulación rodada, 775.
 Por arbitrios extraordinarios, pesetas 627'05.
 Por bebidas, 4.026'60.
 Total, 14.716'42 pesetas.

Barraqueta para baños

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **El Ancora** (Situada en la playa de Levante) Donde encontrarán un esmerado servicio.

Frinqueté de Peirayo

A las 6 i Peiró, Bohigues y Mendoza, rojos, contra Muñoz, Aranda y Miñana.



Aquí tiene
 el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándole de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.
 La salvación, pues, del débil, está en los **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Más de 10 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La fiesta de las Avemarianas

No podemos dejar de consignar en nuestras columnas, para satisfacción de la multitud de lectores que se interesa por las cosas del Ave-Maria, la magnificencia que, admirablemente hermanada con la sencillez, revistió la fiesta celebrada el día del Sagrado Corazón.
 La Misa de Comunión, muy concurrida; la iglesia, muy visitada; y todo el día, aquel parque escolar parecía gigantesca colmena en extraordinaria laboriosidad, para preparar los altares de flor que había de visitar el Santísimo en la procesión de la tarde.
 A las seis comenzó el trisagio, cantado por la capilla de la casa con mucho fervor y gran brillo de voces. El muy ilustre señor don José Vila predicó un sermón, notable por la elevación de su doctrina ascética, pero admirable más todavía por la claridad de expresión.
 El ejercicio de las cinco visitas, hecho en la procesión, fué leído por el muy ilustre señor doctor don Hernán Cortés, Canónigo de Toledo; el Santísimo era llevado por el ilustrísimo señor don Félix Bilbao, asistido como capa de honor por el señor Canónigo Doctoral, y como diácono y subdiácono, por el señor Visitador de Religiosas, don Juan María Miñana, y don José Soler, Capellán mayor de la Real Capilla. Acompañaba la procesión, formada por las alumnas, la reverenda Comunidad y numerosos Sacerdotes, entre quienes estaban los Párrocos de Paterna, Benimámet, Burjassot y Meliana, acompañados de sus seminaristas.
 La devoción, puesta de manifiesto en todos los actos; el exquisito gusto en los cánticos y en el arreglo de los altares; la numerosísima concurrencia, todo ello fué un hermoso testimonio de la eficacia y arraigo de la labor educadora de las Avemarianas, por lo que las felicitamos a ellas y a sus beneméritos protectores.

Feria de Julio

Certamen musical
 La comisión de Certamen musical se reunió ayer, acordando que se celebre el 32 Concurso regional de bandas civiles, con sujeción a las siguientes bases:

Primera sección.—Bandas de más de 40 plazas. Obra obligada, «A Summer Day in Norway», Wilmers. Una obra de libre elección.
 Premios: 4.000, 2.500 y 1.500 pesetas.
 Segunda sección.—Hasta 40 plazas. Obra obligada, «Danza de bailables», de la ópera «Phylomén», Gounod (transcripción de uitman). Una obra de libre elección.
 Premios: 3.000, 1.750 y 1.000 pesetas.
 Para compensar en parte los gastos que se originen, a las bandas concursantes que no tuvieren premio se concederá una subvención de 400 pesetas a las bandas que estén integradas por 35 a 50 plazas, y de 500 a las de 51 plazas en adelante.
 El Jurado será elegido por los directores de las bandas inscritas, por votación, entre los señores cuya lista se facilitará, que precisamente serán dos profesores de este Conservatorio y un músico mayor de regimiento.
 Las inscripciones se admitirán hasta el 20 de Julio, a las doce horas.

Retreta

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Olag se reunió ayer la comisión de Retreta, y después de un breve cambio de impresiones, se acordó invitar a los artistas para que presenten bocetos de Retreta hasta el sábado 5 del próximo mes de Julio, a las doce horas.

Gobierno civil

La Protección a la Infancia

Presidida por el general gobernador señor García Trejo, ha celebrado sesión la Junta de Protección a la Infancia, cuya sesión estuvo por completo dedicada al inolvidable doctor Gómez Ferrer.

Tanto el señor García Trejo como los vocales hicieron la apología del sabio doctor; se acordó celebrar exequias a su intención; nombrar una comisión que organice un homenaje para el mes de Octubre

próximo, y sobre todo, prestar decidido auxilio a la comisión del Hospital para Niños, por entender que la realización de tan grande obra ha de ser la mejor manera de honrar la grata memoria de su iniciador.
 Dicha comisión la formarán, entre otros, los señores conde de Montornés y Rivera, patrocinando la obra nuestro Ayuntamiento.
 Del homenaje se encargaron el general, el Canónigo señor Hemández y los señores García Brustenga y Salinas.
 En señal de duelo se levantó la sesión, no sin antes advertir que la próxima será el miércoles.

A Puebla Larga

Como repetidamente hemos anunciado, hoy marchará a Puebla Larga el general gobernador señor García Trejo, a quien acompañarán su ayudante el teniente coronel señor Cervera, secretario comandante señor Forníes; el jefe de la Unión Patriótica señor marqués de Sotelo, el catedrático señor De Benito y el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil señor Salameiro, con el objeto de asistir a la inauguración de la nueva casa-cuartel del benemérito instituto.

Sin noticias

Anoche, cuando, a la hora de costumbre, estuvimos en el Gobierno civil, nos recibió el comandante señor Forníes, quien nos manifestó que no tenía nada que comunicarnos, y que el señor general gobernador se hallaba en la inauguración de la tómbola de la Alameda.

Judiciales

AUDIENCIA

Ante la Sección segunda de lo criminal compareció Rafael Señor, que fué acusado por el fiscal señor Fabra, como autor del hurto de un maletín propiedad de Pilar Carbone.

En defensa del mismo informó don Agustín Bertomeu.
 —Salvador Sanchis, estando en la Cárcel Celular de nuestra ciudad, pidió prestadas a un compañero de quinena diez pesetas.
 Como la devolución se hiciera esperar, el acreedor presentó una denuncia al Juzgado, que trajo como consecuencia el procesamiento del Sanchis en causa sobre estafa.

Ayer compareció ante la Sección segunda, donde el señor fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación.
 En defensa del procesado actuó el señor Pascual.
 —Ante la Sección primera compareció Manuel Pau, que fué acusado por el fiscal señor Torres como autor del delito de injurias.
 En defensa del procesado informó el señor Merino.
 En la misma Sección y en juicio oral sobre calumnia, actuó el señor Cortina.
 —En la Sala de lo civil se vió un incidente de competencia, en el que informó el señor Uguet.



Conquistas españolas

Los hechos lo demuestran. El moderno espíritu español se infiltra a través de las fronteras y entra en contacto con el extranjero, despertando allí corrientes de curiosidad y simpatía cuyas ondas repercuten gratamente en nuestros oídos.
 Revistas y periódicos de allende los mares y más allá de los Pirineos insertan con frecuencia fotografías españolas o artículos, elogiando las mejoras de nuestras ciudades o de nuestra industria, la belleza de nuestros paisajes y nuestros tesoros artísticos.
 Justificada está—digámoslo sin rebozo—esa exaltación del interés con que el extranjero dirige su mirada hacia nuestra Patria. Caltada, pero perseverantemente, la industria española susvuelve su labor y perfecciona sus medios, imprimiendo a sus productos un sello de inconfundible originalidad.
 Bien alto hablan en pro de lo que en España se hace, por no citar más que un ejemplo entre los productos que ostentan una factura netamente española, los de la serie titulada «Jardines de España» que la perfumera Gal ha puesto a la venta con éxito extraordinario. El perfume, principalmente, sorprende por su finura, por la tenacidad y delicadeza de su aroma, y entra en la composición de los demás productos de tocador que forman esta completísima serie (jabón, colonia, quina, loción, polvos, etc.), y que seducen por su elegancia y por su elaboración perfecta. Huelen a España por dentro y por fuera. Ya tienen puesto conquistado en todos los tocadores españoles y están llamados a ser portavoz de nuestra industria de perfumera en el extranjero, donde conquistarán para nuestro país— así cabe esperarlo—simpatías y admiraciones que afianzarán la corriente iniciada.
 Estos nuevos «Jardines de España», con su linda mujercita española con teja y mantilla, llevarán a otros países, después de pasear triunfalmente por el nuestro, la seducción del aroma de nuestras flores y constituirán un emblema, grato y elocuente, de la España que trabaja y progresa.—J. Alvarez Montesinos.

Movimiento de población

29 de Junio.

- Nacimientos, 12.
- Funciones, 7:
- Gloria Saza Just Oliver, de 9 meses, de enteritis.
- Onofre Puig Daroqui, de 18 días, de insuficiente desarrollo.
- Pedro Estruch Seguer, de 16 años, de tuberculosis.
- Vicente Martínez Viana, de 45 años, de cáncer en el hígado.
- Nieves Valero González, de 6 años, de meningitis.
- Manuel Mor Guillén, de 9 meses, de bronconeumonía.
- Amparo Genis Casins, de 13 meses, de bronconeumonía.
- Matrimonios, 8:
- Francisco Albi, con Magdalena Oliver.
- Antoni Teruel, con Isabel Jordán.
- Rafael Linares, con Dolores García.
- Rafael Bernardino, con Elías Herrero.
- Vicente Bonora, con Salvadora Zarzo.
- José María Alonso, con Carmen Ballester.
- José Sancho, con Isabel Marqueta.
- Vicente Hurtado, con Concepción Cases.

Ajueres novia : Mantelerías : Juegos cama
 Lienzos hilo : Encajes : Géneros blancos

LA CASA BLANCA

Abadía de san Martín, 2

Juegos Primera Comunión : Encargos a medida

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA
 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

gún caso a los Ayuntamientos de la facultad de establecer en las librerías los servicios de resguardo, intervención e inspección que consideren necesarios para prevenir y perseguir el fraude.

La zona fiscalizada habrá de comprender siempre más de dos terceras partes de la población total de hecho del término municipal.

Los límites de las zonas deberán marcarse de modo visible, pero en ninguna de las zonas ni en el término municipal en su conjunto podrán establecerse acordamientos permanentes.

Artículo 437. Los productores, almacenistas, especuladores y expendedores de las especies gravadas y de las primeras materias que el Ayuntamiento determine estarán obligados a declarar a la Administración municipal, diez días al menos antes de comenzar sus operaciones en el Municipio, las clases de las que hayan de realizar con las especies gravadas y los locales que destinan a su producción o tráfico. Análoga declaración deberán producir anualmente, en las fechas que determine el Ayuntamiento, los interesados establecidos en el término.

Artículo 438. Los interesados referidos en el párrafo anterior y los concesionarios de depósitos, deberán llevar, con arreglo a la Orde-

nanza del arbitrio, las cuentas que ésta prescriba.

Artículo 439. Los productores estarán obligados a acomodar a los preceptos de la Ordenanza la disposición de los cierres y de los tubos de conducción, y a instalar contadores automáticos en los casos y en las condiciones que aquella determine.

Artículo 440. La concesión de depósito será obligatoria para el Ayuntamiento en los siguientes casos:

- a) Siempre que la producción del solicitante en el término municipal exceda de diez hectólitros por campaña, o del doble de dicha cantidad durante un año, en el caso de que la producción fuese continua.
 - b) Si el movimiento anual de entrada o de salida del depósito excediera de 100 hectólitros.
- El Ayuntamiento podrá exigir, como condiciones previas para la concesión de depósitos, el aislamiento de los locales en que se establezcan, y la disposición de sus entradas en forma adecuada para su vigilancia. El Ayuntamiento podrá imponer la sobrelave en todo depósito que conceda.

Artículo 441. Toda persona obligada directamente al pago del arbitrio, deberá presentar a la Administración municipal declaración pre-

el contenido de la declaración en los términos que estime convenientes para las necesidades del tráfico, aplazando para el acto del despacho la determinación de los puntos omitidos en aquella.

Toda persona que penetre en la zona fiscalizada deberá detenerse y detener los vehículos y caballerías que conduzca, siempre que fuese requerida por los agentes del Ayuntamiento, y habrá de someterse a su vigilancia hasta el fiato interior o lugar habilitado para el reconocimiento. Salvo el caso de expresa autorización del interesado, el reconocimiento no podrá practicarse sino en fiato interior o en lugar habilitado.

Artículo 443. La presentación de las especies al reconocimiento, para su aforo y adeudo, incumbe siempre a la persona obligada al pago. Sin embargo, a fin de facilitar los despachos, el Ayuntamiento dotará los fiatos de personal y útiles para la descarga, apertura de envases y demás operaciones necesarias para el reconocimiento, y no exigirá a los interesados derechos por tales servicios sino en los casos de inexactitud de la declaración. Diferencias de hasta 5 por 100 de las cantidades, no facultan al Ayuntamiento para la exacción de estos derechos.

El interesado que por cualquier

E) El arbitrio se devengará por meses completos, y será exigible en las fechas que determinen los Ayuntamientos.

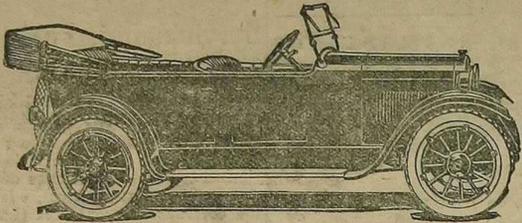
F) Estarán exentos del arbitrio:

- a) Los automóviles, carruajes y caballerías cuya exención prescriban las disposiciones vigentes para el impuesto de carruajes de lujo.
- b) Los automóviles, caballerías y máquinas directamente afectos a los servicios militares y de vigilancia.
- c) Los velocípedos y motocicletas afectos a cualquier servicio público explotado directamente por el Estado, por la provincia o región a que pertenezca el Ayuntamiento de la imposición, y por la respectiva Mancomunidad o agrupación de Municipios; y
- d) Los carruajes, caballerías y máquinas directamente afectos a los servicios del Municipio de la imposición, y cuya exención se declare por éste.
- G) Se gravarán con la mitad de la cuota de tarifa, y, en su caso, con la mitad del importe del permiso mensual, cuando no estuviesen exentos por precepto de esta ley:
 - a) Los caballos de silla de uso personal de los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea la situación de éstos.
 - b) Los automóviles que no exce-

Comodidad excepcional

Es cierto que el nuevo automóvil de turismo es aún más cómodo y largo, más esbelto y elegante.

Pero, con todas sus mejoras y refinamientos, es todavía fundamentalmente el mismo automóvil, dotado del mismo motor que ha probado mundialmente su seguridad, durabilidad y economía a casi un millón de dueños.



MORENO HERMANOS, Pascual y Genis, 14, Valencia

Manufacturas Armero-Especialistas Reunidas

Fábrica de escopetas finas de caza

Especialidad en escopetas para tiro de pichón

Marca "ALCYON"

Dirección postal: Sdad. Ama. Coop. Danok-Bat.

Apartado 4 **EIBAR** (Guipúzcoa)

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día 7 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guan-tánamo, Antilla, Manati, Matanzas y Cienfuegos, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor CATALINA, saldrá de este puerto, el día 11 de Julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Reguena e Hijos, Colón, 53, teléfono 428

Liquidación muestrarios

Terminado el viaje de la presente temporada (del día 23 de Junio en adelante) se liquidan todos los artículos a la mitad y a la cuarta parte de su valor.

Satinas, Carbonell y Hernández

Continuadores viaje

Casa Pampló

Plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7, principal

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Bacteriemia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, nefritis, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anequis, flujo, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los **Chaiets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariada), eczemas, herpes, úlceras escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores rictos o intoxicaciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivre**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la renueva, aumenta todas las células del organismo y fomenta la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones de la sangre, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdida seminal), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciadoras del Dr. Soivre**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., calle Moncada, 21, Barcelona.—VENTA EN VALENCIA: Droguería la Lanza, de E. Corral, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Caseta, Mercado, 7; farmacia Casca, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las seis de la tarde EL VAPOR

BOITO

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 5 de Julio, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venezia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco en el despacho de don Eugenio Dasi, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos de un salvoconducto de la Jefatura de Policía.

Para informes sobre fletes dirigirse: En Valencia, don Isidoro Ries, Calle Colón, 63. En el Grao, don Eugenio Dasi, Muelle, 11.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

Salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poissente, A. Teléfono número 3.068."

¡Capitalistas!

Los negocios de explotación o venta de aguas para riego y abastecimiento de poblaciones, son los más seguros y que rinden más, pues en ellos se multiplica el capital, haciendo a la vez obra humanitaria y beneficiosa al país.

Creemos esta clase de negocios en toda España, para colocación de grandes y pequeños capitales, garantizando siempre una renta mínima del 20 por 100.

Consulta sin el menor derecho ni compromiso para ambas partes, don Arturo Alcover, Gran Vía, 5, Valencia.

Géneros de puato y confecciones

De J. Juan Badía CABALLEROS, 1

Cuellos piqué, a 075 ptas. par
Pijamas para niño, a precios baratísimos.
Tirantes para caballeros. 100 " "
Medias seda, a 175 " "
Calcetines algodón. 075 " "
Calcetines hilo. 200 " "
Medias seda torzal. 450 " "
Cupidos jabón perfumados. 060 " "

Gran saldo de corbatas, más baratas que en fábrica

Géneros confeccionados de señoras. Extenso surtido en pañuelos. Artículos de fantasía y para regalo.

Perfumes a granel

Camisas para señoras, a precios increíbles

Gran saldo de camisas para caballeros

La casa que vende más barato

Caballeros, 1, al lado de la lotería de la Virgen

Chaiets en abundancia

vendo, desde 15 a 125.000 pesetas, en sitios a propósito para vivirlos en todas las épocas del año, con tranvía, autos y ferrocarril a la misma puerta. Informará el corredor colegiado Ramón Sebastián. Colón, 16, despacho, de diez a doce.

CASA CATOLICA

Gran pensión Madame Marie Antoinette
Calle de Zaragoza, 12, principal
Próbad y os convenceréis, que hoy es donde mejor se come, por dos pesetas, cuatro platos.
Pensión completa, 5 y 6 pesetas.
Calle Zaragoza, 12, principal

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - - - - - PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glicemia - Consolidación de fracturas

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espacioso; aviones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutua, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el costo de su construcción (al mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que los puegan tocar sea aumentada también en justa y servilativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para renovar a efecto bastará, bien que se lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del RETA SARDENES, núm. 1, bien que don el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

Casa PAMPLÓ

Francisco Vidal
PARA EL PRIMERO DE JULIO (después de inventario)

Oportunidades en diversos artículos de la casa, en particular en vestidos y ropa blanca.

Venta de retales de sedas, lanas, algodones, cretonas, tapicería, etc.

Todos los sábados, regalo de jabones de tocador a todos los clientes que efectúen compras en la casa.

Todos los jueves, regalo de globos a los niños de los compradores.

PRECIOS FIJOS PRECIOS DE ALMACEN

Ventas Simó

Una magnífica casa cerca del mercado de Mosén Sorrell, con diez pisos, todos exteriores, y pagando de 19 pesetas a 35 el que más. Renta al año, 3.132 ptas., por lo que resulta una renta de 9 por 100.

Casas en todos sitios, buenas condiciones.

L. SIMÓ, Sagasta, 9, principal
De diez a una Teléfono 9-91

Vendo a 20 cént.

160.000 palmos, solar propio para un barrio obrero, y 90.000 a 25, a diez minutos de la capital en tranvía. Colón, 16, de 10 a 12, corredor colegiado Ramón Sebastián.

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de ciertos mores, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DIEZ y siguientes del próximo mes de Julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Navez Moreno, calle de Avellos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch, 8 (teléfono 1332), la finca siguiente, situada:

En el término de Villarreal
Ciento diecisiete hanegadas, de tierra huerta, plantada de naranjos, en cuya superficie se halla enclavada una alquería; lindante por Norte, con tierras de don José Eulido, don Carlos Fuchel, don José María de Montaguá, con el camino de Ariana, y tierras de don Francisco Manent; por Mediodía, con el camino de Ariana, y con tierras de don Manuel Diserit, don Miguel Santón, don Bautista Moles, don Manuel Juan y don Manuel Martí; por Levante, con las casas del Mía Perdió y con la acequia de Balb, y por Poniente, con la carretera de Valencia a Barcelona.

Dicha finca, que se la conoce por el Huerto del Molino del Inglés, dista diez minutos de la estación de Burriana, y se sacará a subasta por lotes, con sujeción al plano que está de manifiesto en la notaría para que puedan examinarlo los interesados y en la forma que acuerde el nombrado consejo de familia.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están expuestos en la expresada notaría y el corredor enterará de precios y facilitará más detalles.

A 17 pesetas
Mesitas de noche, de madera de haya pulimentada, bien construidas y con piedra natural, y

a 37 pesetas
camas-somiers campaña (nada de caíres), construido en madera de haya y moblia, propias para chalé y casas de campo.

Razón: Calle Azucuraga, 37, Valencia (junto estación de Manises).

Subasta

Procedente de la testamentaria de las señoras doña Peregrina y doña Bienvenida Sauchis López, se venderá en pública subasta la finca siguiente: Una casa en Picassot, calle del Calvario, número 4, junto a la ermita, compuesta de planta baja y un piso alto, corral y cámara, situada en punto céntrico y despejado, que la hacen propia para veraneo.

La subasta se celebrará el día 2 del próximo Julio, a las cuatro de la tarde, en la notaría de don Rafael Pastor, de la ciudad poblacional.

Piano

propio para estudio, se vende, en buen estado, mueble de palo santo. Samanego, 11, 1.ª puerta, de 3 a 5.

Espacioso local

de unos 5.000 metros de superficie, rodeado de pared y verja rayecante al anclón de la estación de Godella (20 minutos de Valencia), con dos naves y habitación para casero, propio para academia, colegio, fábrica, talleres, almacén, casino, granja, campo de deportes y espectáculos, etcétera, se alquila o vende. Razón: Abadía de San Martín, núm. 6, de 9 a 11, Valencia.

Se venden

cientos diez mil palmos cuadrados de terreno, para solares, situados frente a la fábrica del señor Noguera, junto a la vía férrea de Barcelona y camino hondo del Grao. Razón: Libertad, 7, 2.ª, 3.ª puerta, Cabañal.

Vendo

Dos sillones, tres mesitas, dos almopás de marmol, una barbería, y una estantería con puertas. Razón: Calle de Gracia, número 60.

Casa

bien construida con hierro y ladrillo, 25.000 palmos cubiertos, espaciosas habitaciones con ascensor y cuarto de baño; los bajos tienen buen servicio y dispuestos para garage, taller, o almacenes, próximo a la Gran Vía; precio bien y muchas facilidades de pago. Para tratar: Pelayo, 11, 1.ª, Izquierda.

Algodones

para máquinas números 18 y 20, a tres cabos, se venden a sedalinas número 30, a tres cabos. Gran ganga. Almacenes calle Moro Zeil, 9 y 11 junto al Tros-Aij.

No comprar muebles

sin visitar la exposición más importante de España en la fábrica de ebanistería y tapicería

E. VILELLA

Trabajo garantizado por ser fabricación propia. Gran surtido en muebles de junco y médula.

Despacho FAZ, 17 Fábrica y Exposición JESUS, 108 a 112

Restaurant La Federación

En esta casa seria y religiosa, tienen las señoras y caballeros un comedor espacioso con una higiene incomparable. Abonos de 30 comidas, por 67-50 ptas.; damos 3 platos, con 8 a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o flan.

Para saber si esto es una ganga o no, hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica, ni servicio más esmerado, con mucha higiene, habitaciones todas con balcón a la calle, a 2 ptas., y pensión completa, 7 ptas.

Calle de la Nave, 7, esquina a la de las Comedias, frente a la Universidad.

Linea de vapores Hurra y C.ª

S. en C. Sevilla
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Nao

saldrá de este puerto el 30, para Alicante, Cartagena, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Pisos

Urgen vender en tres alcobas, gran dormitorio, desahogado central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Excelentes máquinas "Durkopp"

para coser y bordar

SERVICIO RAPIDO

Cabo Tres Forcas
saldrá de este puerto el día 2 de Julio, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se alquila

frente al Puerto, calle Mariano Sirena, 6, Grao, planta baja, propia para despacho, almacén o industria. Darán razón: el número 10 de la misma calle.

Compro

CAMIONETA Ford en buen uso. Dirigirse a L. Valero, calle Guillén de Castro, 117, 3.º

SAINT MARC

Para Rouen, cargará el 5 de Julio.

Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y excelentemente dotados de transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bucoyes vacíos.

Se establecen forfaits para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia. Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Auto-Omnibus

de 30 asientos, nuevo, para entregar inmediatamente, se vende por buen precio, dándose a toda prueba y garantía. Agencia del Citroen, en Valencia: Ramón Burdeos, Colón, 26, teléfono 1794.

Pisos

magníficos, vendiendo el mejor punto del ensanche de Colón; precio, de 15.000 ptas. en adelante. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Chalet

Se vende con agua abundante, luz eléctrica, jardín y huerto con árboles frutales y capilla donde se celebra Misa todos los días de precepto. Situado en pequeño poblado cerca del mar y del Apeadero del Mochete y muy próximo a la casa de Santo Domingo de los Padres Dominicos. También se permutaría por otra finca que no está en la zona marítima o por casa o piso en Valencia. Razón: San Cristóbal, 7, entrepiso.

Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS de INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO y NATALICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro, gracias al empleo de métodos isométricos. LECCIONES PARTICULARES. HUÉLVA PERCAS, plaza de Tetuan, 1.

Domingo

SOBRI

las señoras

Bal

Aguas acratolén
Instalación
en la estación de B
en el mismo
1722, que llega a

Servicio
estinos de
os puertos
Gandia y C
Consig

L
pa
es el
en u
L
Ante
en c
Hoy
de a
una
delic
pura

Los
trato
la
hi
Cor
12

Depositar

EN

ades, se cu

CONTINUA

ROBRINO de LLOPIS CAPELLA, Embajador Vich, 3, 5 y 7

RETALES de todos los artículos de temporada, a precios increíbles

Las señoras que visitan esta gran liquidación, se les obsequiará con preciosos espejitos, estuches manicura, abanicos y otros bonitos REGALOS

Balneario de Bellús Provincia de Valencia.-Distrito de Játiva.-Teléfono núm. 63 (Central Játiva)

Aguas acratoterma, bicarbonatadas y litínicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director: D. JUAN LOPEZ. Temporada oficial: 1.º JUNIO a 31 OCTUBRE. Instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con servicio de agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telégrafo, conferencias telefónicas. Automóvil del establecimiento en la estación de Benigánim a todos los trenes, ascendentes y descendentes.—Deliciosa estancia en este establecimiento, por el paraiso propiedad del mismo que lo rodea, siendo lugar preferido para excursiones por lo ameno y facilidad del viaje (ida y vuelta en el mismo día). Salida de Valencia en el tren de las 6.01 de la mañana, que llega a la estación de Benigánim a las 9.34, donde el automóvil trasladado en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden efectuar el regreso en el tren de las 17.22, que llega a Valencia a las 19.50. Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del Balneario de Bellús, por Benigánim, BELLUS. En Valencia, facilitará informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 10 y 12

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consigatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia



Lo que yo bebo para refrescar y disfrutar de buena salud,

es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del Dr Gustin

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y qué delicia de agua refrescante, gaseoso! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, los reumatismos, y de las enfermedades del hígado, riñones, estómago.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositarario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Cursos de verano en el INSTITUT SIMIAN CABILLEROS, 5

Francés | Aritmética
Inglés | Cálculo Mercantil
Alemán | Contabilidad

Correspondencia comercial española, francesa, inglesa y alemana.

Preparación para los exámenes de Septiembre

ENSEÑANZA seria, perfecta y rápida por los mejores profesores y los mejores métodos. Economía positiva de tiempo y de dinero. Clases colectivas, reducidas y particulares. Clases especiales para señoritas con entrada independiente.



Pomada de Nuestra Señora de la Leche

Tratamiento eficaz de las mamitis

(Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)

Preparada por V. DE LA ORDEN, farmacéutico Candia (Valencia)

De venta: en el Centro Farmacéutico, José Rubio, Goreslegui, Royo, Viuda de Loras, P. Aranda, E. Beller, Dr. Torrens y Morales, Grao

Gran liquidación : Camino de Barcelona, núm. 7

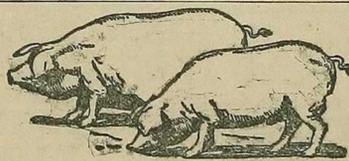
- Grandes rebajas de precios en todos géneros.
- Sábanas canónigo, con vainica, a 3'50 ptas.
- Sábanas matrimonio, con vainica, a 9 ptas.
- Piezas flor de algodón de 20 metros, vara de ancho, a 30 ptas.
- Piezas flor de algodón, 20 metros de 80 centímetros ancho, a 26 ptas.
- Trajes de lana para caballero, 3 metros, a 15 ptas.
- Servilletas adamascadas, a 0'75 ptas.
- Buñados dobles, de seda, a 4 ptas.
- Calcetines algodón, suela y talón reforzado, a 0'60 pesetas.
- Calcetines hilo, suela y talón reforzado, a 1'75 ptas.
- Calcetines seda, suela y talón reforzado, a 2'50 ptas.
- Medias algodón, negras y colores, a 0'75 ptas.
- Camisetas finas, verano, desde 1'10 ptas., y otros muchos más artículos todos rebajados.

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. No curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), inodorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. Venta en Valencia: farmacia Gámir, San Fernando, 34.



Dos cerdos iguales en tamaño, peso y raza antes de la prueba. El fotografiado los representa a los tres meses de estar tomando el mayor la FOSFATONA, en el que de las ventajitas ya le puede pagar muchas veces.

Interés del 100 por 100 y hasta el 400 por 100 se consigue en los que se dediquen al recría de animales conociendo la FOSFATONA y añadiéndola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales para el engorde ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujo aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejores, evitándose de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

Para más datos pedid prospectos o folletos a los vendedores, o al representante exclusivo.

PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA

- Don Jerónimo Gamón, Molino Robella, 9
- Don Vicente Roig, calle de Serranos, 7; don Rafael García Manzanera, calle Alta, 26; don Miguel Pérez Ramón, camino Hondo del Grao, junto a la caldera del gas, y además se vende en todos los pueblos de España, y donde no se venda puede el que se encuentre en condiciones solicitar la venta al representante exclusivo DON RICARDO CARRERA GARCÉS, plaza Nueva, 9, MELIANA (Valencia).

LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en la LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

- Compare V. los precios y se convencerá:
- Cuellos hilo, caballero, todos los números, a . . . 0'25 pta.
 - Camisas percal confeccionadas, caballero, a . . . 4 . . .
 - Cortes de bata o traje mesalina, seda en negro y colores, a . . . 18 . . .
 - Cortes de bata o traje seda piel, para novias, a . . . 18 . . .
 - Cortes de bata punto seda, para señora, a . . . 20 . . .
 - Seda duquesa en negro y colores, metro ancha, 6 . . .
 - Crespón china, de rica seda, todos los colores, metro de ancho, a . . . 8 . . .
 - Tricot seda en colores, el metro, a . . . 8 . . .
 - Una sábana flor algodón, todo una pieza, a . . . 3'50 . . .
 - Camisetas entretiempo, para caballero, a . . . 2'00 . . .
 - Un corte pantalón irrompible, a . . . 2'50 . . .
 - Espojas satina, gran moda, metro, a . . . 2 . . .

TAMBIEN PUEDE V. ADQUIRIR

Camisetas afelpadas para caballero, a 3'50 ptas.; cortes pantalón lana, a 5 ptas.; cortes de traje de lana para caballero, a 10 ptas.; lanillas negras, a 1 pta. metro; una pieza lienzo hilo para ajuares, 16 ptas.; cortes colchón damasco hilo, para matrimonio, 20 ptas.; una docena pañuelos jaretón, 2; medias negras y de color, a 0'75 par; un mantel para mesa, 1'75 ptas.; servilletas damasco, 0'25; toallas rusas varios usos, 0'25 ptas.; paños bordón, para caballero, 3 ptas. metro; delantales cocina, a 0'90 ptas.; tela asgarda azul, para traje mecánico, 1'75 ptas. metro; percales finos para camisa, a 1'25 ptas. metro; piezas género blanco, a 8 ptas.; Vichis y Mallorcas colegial, a 1 peseta metro; calcetines algodón torzal negro y colores, a 0'50 el par; cortes de traje de cuatro metros, terciopelo seda, a 25, y otros muchos artículos baratísimos que encontrará en la

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

La Huerta Valenciana

Especialidad en el estilo Renacimiento Español. Muebles de lujo de todos estilos.

MIGUELETE, 5 VALENCIA. Secciones económicas y de gusto para casa humilde. Venta al contado y a plazos sin fiador.

Linea semanal de vapores para Barcelona

Salida fija los viernes, a las seis tarde, por el vapor BETIS admitiendo cargo general y pasaje.

Fletes reducidos Servicios combinados. Para informes dirigirse al agente de la Compañía don Salvador Bonora Lloréns, calle Vicente La Roda, 23, y en el caballete de la Federación, situado en el muelle del Martillo, nave cubierta.

LA MUNDIAL.-Seguros MADRID, ALCALA, 53

Esta importante Compañía de Seguros de Capital, dedica anualmente UN MILLON DE PSETAS del fondo de sus cooperativas en hipotecas sobre fincas urbanas en Valencia, a 6 por 100 de interés, amortizables en diez años. Asimismo hacen préstamos sobre sus pólizas al 5 por 100 de interés. Para más informes, dirigirse a las oficinas de LA MUNDIAL en el Grao, Capdepón, núm. 122, de diez a una de la tarde.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis Digestona Chorro

Se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.



GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.



El general Ello y su tiempo
Por don Luis Mingot Albers
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10 céntimos

AL CERRAR

Barcelona

Somatenistas absueltos
En la Audiencia se ha visto una causa contra los somatenistas Sebastián Galo, José Reguer, José Comas y José Espinal, que a petición de Juan Esparica detuvieron a Melitón Roca, el cual, mientras era conducido al pueblo de Calders, huyó, disparando contra los somatenistas, y éstos contestaron y le causaron cuatro heridas, a consecuencia de las cuales murió.
El fiscal ha retirado la acusación.

Banquete al gobernador
La Junta del círculo El Liceo obsequiará esta noche con un banquete al capitán general señor Barrera, por su ascenso y nombramiento para este cargo.

Llegada
Precedente de Madrid ha llegado el director general de Aduanas don Enrique Vico, que ha cumplimentado a las autoridades.

La escuadra
Por hallarse en reparación la bomba de alimentación del crucero «Jaime I», se ha suspendido la salida de la escuadra para Cartagena.

La verbena de San Pedro
Con extraordinaria animación se ha celebrado la verbena de San Pedro.

Unión Patriótica
Bajo la presidencia del delegado gubernativo se ha constituido en Larra el partido de Unión Patriótica.

Invitación a Puig y Cadafech
El Consejo de la Universidad de París ha acordado invitar al señor Puig y Cadafech a dar en la Universidad de la Sorbona, como profesor agregado de la Facultad de Letras, una serie de conferencias como cierre del curso escolar 1923-24.

Vuelco de una moto
Frente al Arco de Triunfo ha volcado una motocicleta de la Jefatura Superior de Policía.

Cine Moderno
(Nueva empresa)
HOY
De 4 tarde a 12'30 noche:
HOY
Una mujer peligrosa
Graciosa comedia en 4 partes, por VIOLA DANA.
Gran éxito de la tercera y cuarta jornada de
Stanley, en el Africa inexplorada
Interpretación de
GEORGE WALSH
Ojo con el wiske
Graciosa comedia en 2 partes.
Mañana lunes
De 5'15 tarde a 12'30 noche:
La marquesa ::
:: de **Clermont**
Superproducción en 4 partes.
Gran estreno de la quinta jornada del gran EXITO.
Stanley, en el Africa inexplorada
Creación de Georges Walsh.

Resultaron heridos el motorista y un agente.
En la casa de Socorro se les apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Don Alfonso, al valle de Arán
Según parece, se ha adelantado el viaje del monarca al valle de Arán. Don Alfonso llegará a Lérida el día 15.
El viaje durará cinco días.

Arrollada por el tren
A las seis de la tarde, frente a Casa Antúnez, cruzó la vía una mujer llamada María Rodríguez, que fué arrollada por el tren.
Resultó con la fractura de la pierna izquierda y otras heridas graves. Fué curada en la casa de Socorro y después trasladada al Hospital Cunico.

Madrid

Maura empieza el verano
El señor Maura ha marchado esta mañana a Corconte.

Muestras de simpatía al general Berenguer
El general Berenguer recibe visitas y telegramas, tarjetas y cartas.

Le han visitado, entre otros, los señores Maura, Cierva, generales señores Saro y Dabán y algunos jefes de cuerpos de la guarnición de Madrid; los duques de Fernán Núñez y de la Unión, y numerosos militares.

También ha recibido tarjeta del señor Sánchez Guerra.
De nuestra zona de protectorado en Marruecos han enviado también al general muchísimos telegramas.

La reunión del Directorio
A las diez de la noche terminó la reunión del Directorio.

El primero en salir fué el señor Vallespina, que saludó a los periodistas, conversando con ellos brevemente.

Se limitó a decir que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Marina, Estado y Hacienda, despachando asuntos de trámite referentes a los subsecretarios que asistieron a la reunión.

A última hora de la noche visitó al marqués de Estella el presidente de la Academia de Jurisprudencia. Se ignora el objeto de la visita.

La nota de la Presidencia
Se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que el Directorio ha seguido con especial interés los efectos de la campaña de Prensa y las reclamaciones de entidades respetables de Madrid contra el proyecto de arbitrios creado por la Corporación municipal, por reconocimiento de leche, pescados y otros artículos de abastos, y aunque es su decidido propósito de evitar a todo trance el encarecimiento de las subsistencias en los artículos de primera necesidad, ha esperado en este asunto a conocer el informe de la Delegación provincial de Hacienda, la cual, con esta fecha, comunica al Gobierno haber denegado la resolución que fué sancionada por el Directorio, de conformidad con el criterio de suprimir arbitrios que de una manera directa o indirecta tiendan a restablecer el impuesto de consumos.

Junta consultiva del Consejo de la Cámara de Comercio
Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se reunieron estos días las Juntas consultivas del Consejo Superior de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

La primera fué presidida por el subsecretario de Trabajo; la segunda, por el señor Armenteras.

Entre los acuerdos adoptados por la Junta consultiva figura la disolución definitiva de la Cámara de Comercio de la frontera, aprobación de las elecciones verificadas en la Cámara de Córdoba, y nombramiento de vocales a favor de Paraiso y Mamburegu, ambos, reelegidos, y el señor Gómez Quiles, representante de la zona levantina.

En las deliberaciones del Consejo tomaron parte los vocales señores Armenteras, Baselga, Blanco

de la Peña, García Miranda, Mangui, Malques, Prat, Vallejo y secretario general, siendo elegido presidente el señor Paraiso.

También han sido designados vicepresidente el señor Armenteras, tesorero el señor Prat y contador el señor Vallejo.

Se tomaron acuerdos sobre los asuntos siguientes:
Información que debe prestar el Consejo ante el Ministerio del Trabajo sobre diversos puntos relacionados con la vida mercantil; concepto sobre la aplicación de la ley del Timbre; actitud a observar en vista de concesiones no pedidas por las Cámaras y que ofrecen a estos organismos determinadas Sociedades.

Después se trató de varios asuntos de régimen interior, nombrándose al señor Malques representante del Consejo del Comité permanente de Ferias y Exposiciones, y a los señores Armentera, Baselga y otros, para la comisión permanente del Comercio en el Ministerio del Trabajo.

Para exponerle algunos acuerdos adoptados visitó la comisión del Consejo al subsecretario del Trabajo, reservándose visitar en momento oportuno al marqués de Estella, para darle cuenta de otros asuntos.

Homenaje a un pintor
El miércoles próximo se dará un banquete al pintor señor Menéndez Pidal, con motivo de habersele concedido la medalla de honor en la próxima Exposición de Bellas Artes.

Mitin electoral femenino
Esta tarde se celebró en el teatro de la Princesa un mitin de propaganda electoral femenino, organizado por la Junta central de Acción Católica de la Mujer.

Presidió la marquesa de San Rafael, asistiendo el Obispo de Madrid, el marqués de Comillas, don Rufino Blanco y numerosas y distinguidas personalidades.

Hizo primero uso de la palabra la duquesa de Vistahermosa, que leyó un discurso abogando por que se conceda el voto femenino a la mujer casada.

Con ingeniosas frases describe la situación actual de la mujer. Mercedes Quintanilla, obrera, presidenta de un Sindicato, dijo que hablaba en nombre de 40.000 obreras, a quienes representaba, y habló del peligro que significaba entre los elementos obreros el derecho concedido a la mujer, alentando a todas para que lucharan por los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Don José María Gil Robles pronunció un discurso sosteniendo que el sufragio femenino no sólo es un derecho, sino un deber, y que la mujer cristiana que no acudiera a la lucha era una desertora de la Patria.

Afirma que la ley se contradice al no conceder el voto a la mujer casada, y explica punto por punto el funcionamiento de la nueva Ley electoral.

Lo que publica la "Gaceta"
La "Gaceta" publica una real orden de la Presidencia disponiendo que provisionalmente constituyan la comisión permanente del Consejo de Trabajo, los vocales que formaban el Consejo de la Dirección del Instituto de Reformas Sociales y los vocales electos de la misma.

Banquete de despedida
Avila.—Personalidades de distintas clases de la población obsequiarán mañana con un banquete al gobernador civil, cuyo cese en el cargo ha causado general sentimiento, por su excelente gestión consiguiendo la extinción de la mendicidad y establecimiento de un comedor de caridad.

También se ha preocupado con gran interés de las cuestiones de enseñanza y otras mejoras importantes.

El Ayuntamiento en pleno le visitó este mediodía, despidiéndole y ofreciéndole sus cargos.

Homenaje a la vejez
Tolosa.—Ayer se celebró un homenaje a la vejez estando la parte principal a cargo de los niños de las escuelas, que interpretaron cantos alusivos al acto e hicieron juegos gimnásticos.

Noticias de San Sebastián
San Sebastián.—Llegó el general Olaguer, director general de Carabi-

neros, para revistar las fuerzas de su mando.

Un tranvía de la frontera arrolló, destrazándole, al empleado municipal don Lorenzo Urruzte, muy conocido en la ciudad.
Créese que se trata de un suicidio.

Novillada
Huelva.—Con ganado mansurrón se verificó una novillada.

Litri estuvo bastante bien con el estoque y regular muletando.
Fué obsequiado con un regalo por el señor Burgos Mazo, a quien brindó uno de sus toros.

Bogotá, deficientísimo y pesado. Fué cogido, sin consecuencias.
En la plaza, un lleno rebosante.

Había el gobernador de Zaragoza
Zaragoza.—El gobernador habló a los periodistas de la campaña contra la elevación de las subsistencias y manifestó que son muchas las muestras de leche analizadas con el mismo resultado, comprobándose su escandalosa adulteración.

Agregó que había impuesto el máximo de multa y que ha comunicado a los dueños de las lecherías con el cierre de sus establecimientos en caso de reincidencia.

Respecto al conflicto del agua dijo que el jefe de la División Hidrológica, a quien encomendó una inspección para depurar responsabilidades, le había enviado un manuscrito informe, del que se desprende la certeza de que no cabe la menor responsabilidad para la Junta del Canal ni para la Dirección.

El accidente ha sido fortuito e inevitable en toda clase de canales. Añadió que es cosa decidida la redacción del segundo proyecto de abastecimiento de agua.

Mañana por la noche quedará abastecida la población, por haberse reparado la avería.

Combate en Tetuán
Tetuán.—Ayer se presentó ante la línea del Lazo una considerable concentración enemiga, compuesta de gomaris y rifeños, hostilizando nuestras posiciones entre Hoy y Tegusén.

Otro grupo de igual procedencia penetró en las inmediaciones de la cabuja de Beni Hasan, vestidos con uniformes de Regulares con banderas blancas, tratando de sorprender a la mehallá de Tetuán, que vivaqueaba en un punto del poblado de Tafugart, tratando de demostrar que querían someterse.

Nuestros ascaris se dieron cuenta de la estratagema, defendiéndose del ataque.

Terminadas las municiones se llegó cuerpo a cuerpo, replegándose nuestras fuerzas sobre la posición de Mesa.

También en el valle de Teu, fuerzas de la mehallá y Regulares de Ceuta efectuaron un reconocimiento, sufriendo bajas de poca importancia.

Noticias de Melilla
Melilla.—Entidades oficiales y particulares y numerosos amigos han telegrafiado al general Berenguer reiterándole su adhesión, admiración y respeto.

El coronel de Ingenieros señor Andrade estuvo en la nueva posición de Lacaris inspeccionando las fortificaciones.

El personal de la Compañía de Telégrafos ha realizado el tendido de la línea telefónica entre Loma Felipe y posición de Izumar.

También realizó trabajos de reparación en las líneas de Azzi Assa, Tafersif, Axdir, Azus, Nador, Drius y Bas Amar.

Con ocasión de dispararse una pistola al soldado de Alcántara, Manuel González, se hirió éste y un compañero suyo, llamado Germán García.

Les acompaña el capitán general del departamento.

Con motivo de la llegada del general Baeza, gobernador militar, después de una ausencia larga motivada por padecimiento físico, numerosos elementos representativos de la población le han tributado una cariñosa bienvenida.

Continúan las sacudidas
Melbourne.—El sismógrafo registró ayer una violenta sacudida, que revistió mayor importancia que la del Japón en Septiembre último.

El epicentro de esta sacudida se calcula que se hallaba a 1.280 millas de Melbourne.

Nota contestación
Berlín.—Esta noche saldrá para París la nota del Gobierno del Reich contestando a la que le dirigieron estos días Macdonald y Herriot, concerniente al control militar interaliado.

En esta nota se contesta en sentido afirmativo, habiendo, pues, motivo para pensar en que ya es un hecho la colaboración del Gobierno alemán para la realización del control interaliado.

En la Cámara francesa
París.—Cámara de los diputados. Discutiendo esta mañana el proyecto de gastos, el ministro de Hacienda, Clementel, dijo que el Gobierno se dispone a proseguir la política de su antecesor.

Herriot planteó la cuestión de confianza para la aprobación de las dozas partes provisionales, siendo aprobado el proyecto por 550 votos contra 26.

También planteó la cuestión de confianza por la parte relativa a los créditos destinados al Ruhr, siendo aprobada esa parte por 450 votos contra 26.

La crisis del Gobierno de Portugal
Lisboa.—Según una nota oficial, después de la sesión de la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno conferenció con el presidente, entregándole la dimisión colectiva del Gabinete.

El presidente la aceptó, rogando a Alvaro de Castro que continuara al frente de los negocios públicos hasta la formación del nuevo Gobierno.

Esta tarde empezaron las consultas. El Gobierno bivia hace tiempo de precario.

Atacado constantemente en el Parlamento, su situación era insostenible. Los ataques contra el Gobierno culminaron ayer con el discurso del jefe nacionalista, interviniendo en el debate varios diputados.

A las nueve de la noche el jefe del Gobierno abandonó el banco ministerial, diciendo que iba a dar cuenta al presidente de la república, del resultado del debate.

Declarada así la crisis por el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara suspendió la sesión.

Alicante, sin policía
Alicante.—A causa de cesantías y traslados llevados a cabo en el cuerpo de Policía de Alicante, ha traído como consecuencia el hecho de que haya quedado la capital sin fuerza de vigilancia.

Se espera que se posea el nuevo personal y se disponga aumento de plantilla, especialmente en estos meses de verano.

Nuevo Hospital
Alicante.—La Diputación provincial ha acordado construir un hospital que responda a las necesidades de la población y de la provincia, poniendo toda suerte de comodidades y ventajas.

Ha adquirido terrenos en las estribaciones del castillo de Santa Bárbara, rodeados de huerta, campo y mar, y el proyecto se ejecutará rápidamente.

Ha causado gran júbilo la noticia de que se han reanudado las obras en el barrio de casas baratas, que patrocina el Circolo Católico de Alicante.

Candidato a la Presidencia
Washington.—El subsecretario de Estado, Hughes, ha manifestado al embajador inglés que el Gobierno americano un ministro sanitario en Washington.

El partido democrático ha tomado el acuerdo de presentar candidato para la presidencia de la república al gobernador de Nueva York.

Condena
París.—La Audiencia del Sena ha condenado a siete años de prisión y diez años de deportación al subdito italiano Mario Castagna anarquista, que el día 5 de Septiembre último mató a tiros a un jefe fascista.

Expectación por el discurso del rey
Roma.—Se insiste en que será muy importante el discurso político que pronunciará el rey el próximo lunes, al recibir a las delegaciones de la Cámara, que le entregarán las respectivas respuestas al Mensaje de la Corona.

Los periódicos anuncian que las maniobras militares que debían celebrarse en el alto de Adigio han sido suspendidas.

El ministro de Hacienda hizo en el Senado una exposición de la situación financiera.

El Gobierno nacional dijo que continuará una política práctica como hasta ahora, favoreciendo el aumento del ahorro, restablecimiento del orden y trabajo productivo y de obras públicas necesarias para el desarrollo de la economía.

Terminó anunciando que serán aligerados los tributos más onerosos.

El régimen de Irlanda
Londres.—En la Cámara de los Comunes, con motivo de una alusión al nombramiento de representantes de Irlanda en Washington y a ciertas alusiones a la imprestión de que la Gran Bretaña se encuentra dispuesta a consentir en el establecimiento de una república irlandesa, el ministro de Colonias declaró que tal petición, si llegara a formularse, sería ciertamente rechazada.

El Gobierno ha agregado que la amistad y la paz no pueden conservarse entre Irlanda y la Gran Bretaña, si no es manteniéndose Irlanda en su actual constitución de Estado libre dentro del imperio británico.

Inglaterra, Egipto y el Sudán
Roma.—Se ha publicado una nota oficiosa, en la cual, refiriéndose al proceso Matteotti, se manifiesta que el Gobierno está dispuesto a reprimir con toda energía cualquier campaña de presiones ilícitas que puedan provocar en la opinión pública corrientes y pasiones nocivas a la independencia del Poder judicial.

La legitimación de los hijos naturales
Londres.—Por 177 votos contra 12 ha aprobado la Cámara de los Comunes en tercera lectura el proyecto de ley de legitimación, disponiendo que se conceda a los hijos tenidos fuera del matrimonio, cuyos padres se hayan casado después.

Se ha promovido una discusión sobre si debían incluirse aquellos hijos cuyos padres estaban casados con otras personas en el tiempo del nacimiento, es decir, los hijos de aquellos que no eran libres para casarse.

Tres diputados conservadores han pedido la exclusión de tales hijos de los beneficios de la nueva ley.

Susana Lawrence, laborista, ha defendido el punto de vista contrario.

Finalmente, la restricción propuesta ha sido rechazada por 130 votos contra 63.

Explosión de una bomba
Lisboa.—En la estación de Rocha ha hecho explosión una bomba.

Los cristales de la caraboya de la estación han quedado destruidos.

No han ocurrido desgracias personales.

IMPRESORIA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14

¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los **Granulados Loras**, a base de glicerosfosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y estrignina. El malogrado sabio doctor Mölner lo prescribió a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Morera, Valencia.